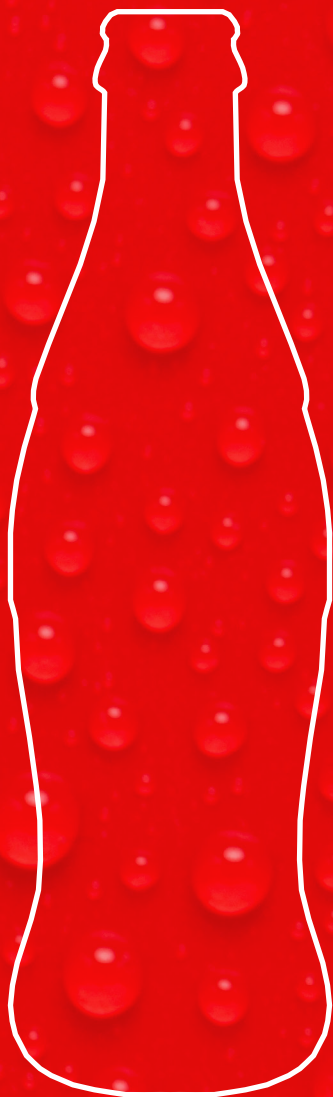


2025

COCA-COLA FEMSA

ESTADOS FINANCIEROS



ÍNDICE

Informe Anual del Comité de Auditoría	4
Informe de los Auditores Independientes	8
Estados Consolidados de Situación Financiera	13
Estados Consolidados de Resultados	14
Estados Consolidados de Utilidad Integral	15
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital	16
Estados Consolidados de Flujo de Efectivo	17
Notas a los Estados Financieros Consolidados	19

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

Para dar cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores, a los estatutos sociales de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") y al Reglamento del Comité de Auditoría (en lo sucesivo el "Comité" o el "Comité de Auditoría"), me complace presentar nuestro Informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025. En el desarrollo de nuestras funciones, cumplimos con las reglas aplicables a la Compañía emitidas por la Securities and Exchange Commission ("SEC") y la New York Stock Exchange ("NYSE"), las disposiciones aplicables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión Nacional Bancaria o de Valores" o "CNBV"), así como con el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial de México.

El propósito principal del Comité de Auditoría es asistir al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en cuanto a la integridad de la información financiera, la efectividad del marco de gestión de riesgos y del sistema de control interno, así como en la consideración de asuntos éticos y de cumplimiento. Somos responsables de evaluar la calidad de la auditoría realizada por el auditor externo, así como su independencia y objetividad. El Comité también realiza una recomendación al Consejo de Administración respecto a la designación o ratificación del auditor externo. Adicionalmente, el Comité supervisa el trabajo y evalúa la calidad de la función de auditoría interna.

De acuerdo con el programa de trabajo aprobado, el Comité de Auditoría se reunió formalmente de manera trimestral y celebró reuniones adicionales según fue necesario. Estas reuniones se llevaron a cabo para que el Comité cumpliera con las responsabilidades precisadas, con especial atención a aquellos asuntos que requirieron un juicio significativo y que resultaron de gran importancia para los estados financieros consolidados de la Compañía. A continuación, se describen las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Comité:

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Con base en la información presentada por la Administración y por los Auditores Externos e Internos, el Comité evaluó la efectividad del sistema de gestión de riesgos establecido para la identificación, evaluación y administración de los riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas que aseguren su operación eficaz y eficiente.

El Comité, en conjunto con la Administración, y con los Auditores Externos e Internos, revisó los factores de riesgo que pueden impactar las operaciones y los activos de la Compañía, evaluando si han sido adecuadamente identificados y gestionados.

El Comité recibe informes periódicos por parte de la Administración sobre el estado del programa de ciberseguridad de la organización, incluyendo los riesgos identificados y las medidas que se están tomando para mitigarlos. Asimismo, el Comité revisa con la Administración la efectividad de los controles de ciberseguridad y considera si son necesarias medidas adicionales para abordar cualquier amenaza emergente. Además, el Comité trabaja en estrecha colaboración con los Auditores Internos y Externos para asegurar que los riesgos de ciberseguridad se evalúen y monitoreen adecuadamente como parte del proceso de auditoría.

El Comité de Auditoría considera el marco de gestión de riesgos de ESG de la Compañía y es informado sobre las evaluaciones de riesgos relacionados con el impacto climático, responsabilidad social, y prácticas de gobierno corporativo, integrando estas consideraciones en la estrategia general de administración de riesgos corporativos, a fin de asegurar su alineación con los requisitos regulatorios, las expectativas de los inversionistas y los objetivos de sostenibilidad corporativa. En colaboración con Auditoría Interna, el Comité da seguimiento al progreso de las iniciativas ESG y evalúa la efectividad de los controles internos en relación con dichas actividades y con la adecuada divulgación de la información correspondiente.

CONTROL INTERNO

El Comité supervisó que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su adecuada aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité por los responsables de las diferentes áreas y de las subsidiarias más importantes. Adicionalmente, el Comité dio seguimiento a los comentarios y observaciones formulados al respecto por los Auditores Externos e Internos como resultado de sus hallazgos.

El Comité observó las acciones llevadas a cabo por la Compañía a fin de dar cumplimiento a la Sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la CNBV, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, el Comité efectuó revisiones de seguimiento sobre las principales medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

El Comité recomendó al Consejo de Administración la contratación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2025. Para este fin, el Comité verificó su independencia, conforme a los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. El Comité analizó su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

El Comité revisó y sometió a la aprobación del Consejo de Administración, a fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos (la "Circular Única de Auditores Externos") emitida por la CNBV. Asimismo, el Comité verificó el debido cumplimiento de dichas disposiciones, particularmente aquellas relacionadas con las responsabilidades del propio Comité y con los requerimientos aplicables a los Auditores Externos.

El Comité mantuvo una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que presentaron. El Comité fue informado oportunamente de las conclusiones e informes de los Auditores Externos sobre los estados financieros anuales y trimestrales, y dio seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

El Comité autorizó los honorarios pagados a los Auditores Externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándose que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

El Comité llevó a cabo una evaluación anual de los Auditores Externos, la cual incluyó una revisión de todos los servicios adicionales prestados. Los resultados de dicha evaluación fueron informados al Consejo de Administración.

AUDITORÍA INTERNA

Para preservar su independencia y objetividad, el grupo de Auditoría Interna reporta directamente al Comité. En cuanto a la interacción entre el Comité y los Auditores Internos, se puede destacar lo siguiente:

El Comité revisó y aprobó oportunamente el programa anual de Auditoría Interna y el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno.

El Comité recibió informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

El Comité dio seguimiento a las observaciones y sugerencias formuladas por los Auditores Internos, así como su corrección oportuna.

El Comité supervisó que se hubiera llevado a cabo adecuadamente el plan anual de capacitación para los auditores internos.

El Comité revisó y discutió con el director responsable la evaluación de desempeño del servicio de Auditoría Interna efectuada por las unidades de negocio y el propio Comité.

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

El Comité revisó con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Compañía, su razonabilidad y consistencia, y recomendó al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso, el Comité consideró la opinión y observaciones de los Auditores Externos, y nos aseguramos de que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2025 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

La revisión realizada por el Comité también incluyó los reportes y cualquier otra información financiera requerida por las autoridades reguladoras en México y Estados Unidos de América, respecto de los cuales, con base en los resultados obtenidos, el Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

El Comité confirmó la existencia y confiabilidad de los controles implementados por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hiciesen las revelaciones adecuadas en los estados financieros. En este sentido damos seguimiento al Programa Global de Integridad y Cumplimiento implementado por la Compañía.

El Comité revisó periódicamente las contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro, e informó oportunamente al Consejo de Administración sobre las mismas.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

CÓDIGO DE ÉTICA

El Comité revisó la versión actualizada del Código de Ética de la Compañía, la cual incorpora cambios necesarios derivados en el entorno social en el que opera la Compañía, y validó que dicho Código contiene disposiciones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción aplicables en los países donde la Compañía opera. Posteriormente, el Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación del Código de Ética de la Compañía.

Con el apoyo de Auditoría Interna, el Comité revisó el cumplimiento del Código de Ética por parte de todos sus empleados y de los miembros del Consejo de Administración, así como la existencia de procesos adecuados para su actualización y difusión entre los colaboradores, incluyendo la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACIÓN

Para dar cumplimiento a los requisitos de capacitación establecidos en el reglamento del Comité, durante el año, sus integrantes participaron en cursos específicos sobre temas relevantes, tales como Control Interno, Gestión de Riesgos, Ciberseguridad, ESG, Cumplimiento Regulatorio, Información Financiera y Auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados del avance de la Compañía, y de las actividades y eventos relevantes e inusuales. El Comité también se reunió con los Auditores Externos e Internos, como un tema específico dentro del orden del día, sin la presencia de la Administración para discutir el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber existido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio fiscal, el Comité no consideró necesario solicitar el apoyo u opinión de expertos independientes, salvo en determinados asuntos de naturaleza fiscal, respecto de los cuales celebró reuniones específicas para su análisis. En todos los casos, los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información presentada y, por tanto, las conclusiones alcanzadas resultaron satisfactorias para los miembros del Comité.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

El Comité verificó el cumplimiento de los requisitos de formación y experiencia por parte del experto financiero del Comité, así como de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros, conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

El trabajo realizado por el Comité quedó debidamente documentado en las actas preparadas de cada reunión, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por sus integrantes. Dichas actas se encuentran disponibles para consulta y revisión de los miembros del Consejo de Administración.

El Comité llevó a cabo su autoevaluación anual y entregó los resultados al Presidente del Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

ATENTAMENTE



VÍCTOR ALBERTO TIBURCIO CELORIO

Presidente del Comité de Auditoría

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

3 de marzo del 2026

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, el Estado Consolidado de Resultados, Estado Consolidado de Utilidad Integral, el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital y el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información material sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVE DE LA AUDITORÍA

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar el asunto clave de la auditoría descrito más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

PRUEBAS DE DETERIORO DE UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO (UGE) QUE CONTENGAN CRÉDITO MERCANTIL, DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES DE VIDA INDEFINIDA – COLOMBIA

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene derechos de distribución, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida con un valor en libros de aproximadamente \$ 4,227 millones asignados a Colombia. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.3.1.1, la Nota 3.14 y la Nota 11 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución, el crédito mercantil y otros activos intangibles indefinidos se someten anualmente a pruebas de deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo ("UGE"). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable, que es el mayor entre (i) su valor razonable menos los costos de venta y (ii) su valor en uso.

La auditoría de los derechos de distribución, el crédito mercantil y otras pruebas de deterioro anual de activos intangibles de vida indefinida para la UGE de Colombia fue compleja y con nivel alto de juicio debido a la estimación significativa requerida para determinar el valor en uso de la UGE. En particular, las estimaciones del valor en uso fueron sensibles a supuestos significativos, como la tasa de descuento (costo promedio ponderado del capital), las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos una comprensión, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre los derechos de distribución de la Compañía, el crédito mercantil y otros procesos de revisión del deterioro de los activos intangibles de vida indefinida, incluidos los controles sobre la revisión por parte de la gerencia de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Realizamos procedimientos para evaluar los supuestos significativos utilizados en la determinación del valor en uso de la UGE, que incluyeron, entre otros, la evaluación de la metodología aplicada por la administración en la realización de la prueba de deterioro, la prueba de la integridad y exactitud de la información financiera proyectada incluida en el modelo de deterioro, la conciliación del valor en libros con el libro mayor y la comparación de la información financiera prospectiva con los planes de negocios aprobados por la Junta Directiva. También involucramos a nuestros especialistas internos en valuación para ayudar con la evaluación de la tasa de descuento y las tasas de crecimiento de los ingresos utilizadas en el modelo de flujo de efectivo descontado. Comparamos las tasas de crecimiento de los ingresos incluidas en las proyecciones de flujo de efectivo con fuentes externas de información y las tasas reales de crecimiento de los ingresos del año anterior. Evaluamos la tendencia histórica de las estimaciones relevantes de la gerencia comparando el pronóstico con los resultados reales de los 5 últimos años. Evaluamos los análisis de sensibilidad de la gerencia sobre la tasa de descuento y las tasas de crecimiento de los ingresos para evaluar el cambio en el valor en uso de la UGE que resultaría de los cambios en los supuestos.

Además, evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas en las Notas 2.3.1.1, 3.14 y 11 de los estados financieros consolidados.

SISTEMAS CENTRALIZADOS DE INFORMACIÓN (TI) Y CONTROLES SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los procesos clave de contabilidad y presentación de estados financieros consolidados de la Compañía dependen en gran medida de los controles automatizados sobre los sistemas centralizados de tecnología de información (TI). Como tal, existe el riesgo de que las brechas en el entorno de control de TI, incluidos los controles automatizados, los controles manuales dependientes de TI y los controles que impiden el acceso no autorizado a los sistemas y datos, puedan dar lugar a que los registros de contabilidad y presentación de los estados financieros consolidados sean materialmente incorrectos.

Durante el ejercicio 2025, la Compañía continuó con la migración de algunos de sus sistemas de información centralizados existiendo cambios en sus sistemas centralizados de información, por lo que considerando el alto volumen de transacciones en conjunto con las complejidades inherentes a la naturaleza del negocio de la Compañía, al impactar el registro financiero y la generación de reportes financieros centralizados, los sistemas y controles de TI, fueron un asunto clave de auditoría en nuestra evaluación de los controles generales de tecnología de la información. Adicionalmente, nuestro enfoque de auditoría fue modificado significativamente como consecuencia de la operación inefectiva de los controles de TI en algunos de los sistemas centralizados de tecnología que utiliza la Compañía en el procesamiento de información financiera relevante para la preparación de sus estados financieros consolidados.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Realizamos procedimientos de auditoría para evaluar los sistemas centralizados de TI y los controles sobre el reporte financiero de la Compañía, que incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- Probar el diseño, observación y operación de controles generales de TI.
- Probar una muestra de controles clave que operan sobre los sistemas de información relacionados con la contabilidad financiera y los sistemas de presentación de informes, incluido el acceso al sistema, la gestión de cambios en el sistema, el desarrollo de programas y las operaciones informáticas.
- Realizar procedimientos sustantivos enfocados a la revisión del monitoreo de accesos y cambios efectuados sobre riesgos no mitigados por controles clave de accesos generales y gestión de cambios a programa, así como mitigar el riesgo de manipulación de información financiera que pudiera haber sido originado por el otorgamiento y accesos de cuentas privilegiadas.
- Evaluar la eficacia operativa de los controles sobre otorgamiento, eliminación e idoneidad de los derechos de acceso.
- Evaluar los controles aplicativos clave para la generación de información financiera.

Adicionalmente, realizamos procedimientos sustantivos incrementales que incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- Identificar y probar controles compensatorios implementados por la Compañía en los procesos de cierre de estados financieros consolidados, entradas y salidas de efectivo, entre otros.
- Modificación de la naturaleza del procedimiento de revisión de asientos de diario para incluir la identificación de asientos de diario afectados por usuarios con cuentas privilegiadas incluyendo su análisis subsecuente, sobre una muestra de dichos asientos.
- Analizar modificaciones en términos y condiciones clave en los maestros de proveedores, realizando pruebas de detalle en aquellos casos donde se identificaron cambios relevantes que ameritaran procedimientos adicionales.

OTRA INFORMACIÓN

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende las Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Sostenibilidad, la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



L.C.C. JUAN CARLOS CASTELLANOS LÓPEZ
Ciudad de México
18 de marzo de 2026

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (\$) Y MILLONES DE PESOS MEXICANOS (PS.)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (\$) Y MILLONES DE PESOS MEXICANOS (PS.)

	Nota	Diciembre 2025 ⁽¹⁾		Diciembre 2025		Diciembre 2024

	Nota	Diciembre 2025 ⁽¹⁾		Diciembre 2025		Diciembre 2024	
Activos							
Activos corrientes:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$	1,559	Ps.	28,067	Ps.	32,779
Cuentas por cobrar, neto	5		1,230		22,146		18,620
Inventarios	6		778		14,014		14,059
Impuestos a la utilidad por recuperar	23		154		2,772		2,340
Otros impuestos por recuperar	23		273		4,924		4,443
Otros activos financieros corrientes	7		42		761		946
Otros activos corrientes	7		105		1,886		1,945
Total activos corrientes			4,141		74,570		75,132
Activos no corrientes							
Inversiones registradas utilizando método de participación	8		588		10,588		10,233
Activos por derecho de uso, neto	9		145		2,617		2,989
Propiedad, planta y equipo, neto	10		6,061		109,130		99,381
Activos intangibles, neto	11		5,685		102,356		101,876
Activos por impuestos diferidos	23		378		6,805		6,209
Otros activos financieros no corrientes	12		199		3,578		6,702
Otros activos no corrientes	12		272		4,895		5,464
Total activos no corrientes			13,327		239,969		232,854
Total activos		\$	17,469	Ps.	314,539	Ps.	307,986

⁽¹⁾ Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de situación financiera.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (\$) Y MILLONES DE PESOS MEXICANOS (PS.) EXCEPTO INFORMACIÓN POR ACCIÓN.

	Nota	2025 ⁽¹⁾		2025	2024		2023
Ventas netas		\$	\$16,170	Ps. 291,147	Ps. 279,030	Ps. 244,264	
Otros ingresos de operación			33	599	763	824	
Ingresos totales			16,203	291,746	279,793	245,088	
Costo de ventas			8,807	158,570	151,057	134,228	
Utilidad bruta			7,396	133,176	128,736	110,860	
Gastos de administración			835	15,043	13,678	12,820	
Gastos de venta			4,258	76,664	74,423	63,278	
Otros ingresos	18		228	4,109	4,217	1,981	
Otros gastos	18		193	3,474	4,936	3,253	
Gasto por intereses	17		452	8,130	7,532	7,102	
Ingreso por intereses			132	2,369	3,040	3,188	
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta			1	20	304	(1,046)	
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias			21	383	216	93	
Ganancia en valor de mercado de instrumentos financieros			23	412	67	169	
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de inversiones reconocidas por el método de participación			2,064	37,158	36,011	28,792	
Impuestos a la utilidad	23		704	12,673	11,768	8,781	
Participación en las utilidades de inversiones reconocidas por el método de participación, neto de impuestos a la utilidad	8		29	531	306	215	
Utilidad neta consolidada		\$	1,389	Ps. 25,016	Ps. 24,549	Ps. 20,226	
Atribuible a:							
Propietarios de la controladora			1,324	23,845	23,729	19,536	
Participación no controladora			65	1,171	820	690	
Utilidad neta consolidada		\$	1,389	Ps. 25,016	Ps. 24,549	Ps. 20,226	
Utilidad por acción							
Utilidad básica neta de la participación controladora	22		0.08	1.42	1.41	1.16	
Utilidad diluida neta de la participación controladora	22		0.08	1.42	1.41	1.16	

⁽¹⁾ Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de resultados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE UTILIDAD INTEGRAL

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (\$) Y MILLONES DE PESOS MEXICANOS (PS.)

	Nota	2025 ⁽¹⁾		2025	2024		2023
Utilidad neta consolidada		\$	1,389	Ps. 25,016	Ps.	24,549	Ps. 20,226
Otras partidas de la utilidad integral, neto de impuestos a la utilidad							
Partidas de la (pérdida) utilidad integral que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:							
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad	19		(80)	(1,439)		1,512	(389)
Instrumentos financieros mantenidos al vencimiento			(5)	(98)		38	101
Diferencias por efecto de conversión de operaciones y asociadas extranjeras			(182)	(3,270)		4,774	(5,789)
Otras partidas integrales netas que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes			(267)	(4,807)		6,324	(6,077)
Partidas de la (pérdida) utilidad integral que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:							
Pérdidas por activos financieros de patrimonio clasificado en VRORI			(24)	(430)		(260)	(198)
Remediación del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos a la utilidad	15		(24)	(431)		(907)	153
Otras partidas integrales netas que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes			(48)	(861)		(1,167)	(45)
Total de otra (pérdida) utilidad integral, neto de impuestos a la utilidad			(315)	(5,668)		5,157	(6,122)
Atribuible a:							
Propietarios de la controladora			(312)	(5,609)		5,447	(5,711)
Participación no controladora			(3)	(59)		(290)	(411)
Total de otra (pérdida) utilidad integral, neto de impuestos a la utilidad			(315)	(5,668)		5,157	(6,122)
Utilidad integral consolidada por el año, neto de impuestos a la utilidad		\$	1,075	Ps. 19,348	Ps.	29,706	Ps. 14,104
Atribuible a:							
Propietarios de la controladora		\$	1,013	Ps. 18,236	Ps.	29,176	Ps. 13,825
Participación no controladora			62	1,112		530	279
Utilidad integral consolidada por el año, neto de impuestos a la utilidad		\$	1,075	Ps. 19,348	Ps.	29,706	Ps. 14,104

⁽¹⁾ Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de utilidad integral.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS MEXICANOS (PS.)

	Nota	Capital Socia	Prima en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Otros Instrumentos Financieros de Capital	Valuación de la Porción efectiva de Instrumentos Financieros Derivados	Diferencia por efecto de Conversión de Operaciones y Asociadas Extranjeras	Remediación del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	Capital Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital
Saldo al 1 de enero 2023		Ps. 2,060	Ps. 45,560	Ps. 88,664	Ps. (2,187)	Ps. (120)	Ps. (7,680)	Ps. (912)	Ps. 125,385	Ps. 6,491	Ps. 131,876
Utilidad neta		—	—	19,536	—	—	—	—	19,536	690	20,226
Otras partidas de (pérdida) utilidad integral, neto de impuestos a la utilidad		—	—	(12)	(96)	(343)	(5,425)	165	(5,711)	(411)	(6,122)
Total (pérdida) utilidad integral, neto de impuestos a la utilidad		—	—	19,524	(96)	(343)	(5,425)	165	13,825	279	14,104
Dividendos declarados	21	—	—	(12,185)	—	—	—	—	(12,185)	(90)	(12,275)
Saldo al 31 de diciembre 2023		2,060	45,560	96,003	(2,283)	(463)	(13,105)	(747)	127,025	6,680	133,705
Utilidad neta		—	—	23,729	—	—	—	—	23,729	820	24,549
Otras partidas de (pérdida) utilidad integral, neto de impuestos a la utilidad		—	—	—	(222)	1,410	5,166	(907)	5,447	(290)	5,157
Total (pérdida) utilidad integral, neto de impuestos a la utilidad		—	—	23,729	(222)	1,410	5,166	(907)	29,176	530	29,706
Dividendos declarados	21	—	—	(12,773)	—	—	—	—	(12,773)	(97)	(12,870)
Saldo al 31 de diciembre 2024		2,060	45,560	106,959	(2,505)	947	(7,939)	(1,654)	143,428	7,113	150,541
Utilidad neta		—	—	23,845	—	—	—	—	23,845	1,171	25,016
Otras partidas de (pérdida) utilidad integral, neto de impuestos a la utilidad		—	—	—	(528)	(1,395)	(3,255)	(431)	(5,609)	(59)	(5,668)
Total (pérdida) utilidad integral, neto de impuestos a la utilidad		—	—	23,845	(528)	(1,395)	(3,255)	(431)	18,236	1,112	19,348
Dividendos declarados	21	—	—	(15,462)	—	—	—	—	(15,462)	(398)	(15,860)
Saldo al 31 de diciembre 2025		Ps. 2,060	Ps. 45,560	Ps. 115,342	Ps. (3,033)	Ps. (448)	Ps. (11,194)	Ps. (2,085)	Ps. 146,202	Ps. 7,827	Ps. 154,029

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de variaciones en el capital.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (\$) Y EN MILLONES DE PESOS MEXICANOS (PS.)

	Nota	2025 ⁽¹⁾		2025	2024		2023		
Actividades de operación:									
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$	2,093	Ps.	37,689	Ps.	36,317	Ps.	29,007
Ajustes para:									
Gastos que no generan efectivo			52		938		2,325		79
Depreciación	10		655		11,794		10,221		8,919
Depreciación de activos por derecho de uso	9		56		1,009		921		776
Amortización	11		57		1,035		985		836
Amortización de gastos anticipados			50		906		852		887
Utilidad en venta de activos de larga duración, neto	18		(16)		(294)		(137)		(94)
Pérdida por baja de activos de larga duración	18		24		431		482		186
Pérdida por baja de activos intangibles			1		10		50		1
Participación en la (utilidad) de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación, neto de impuestos a la utilidad	8		(29)		(531)		(306)		(215)
Producto financiero			(132)		(2,369)		(3,040)		(3,188)
Gasto financiero	17		452		8,130		7,532		7,102
(Utilidad) pérdida por fluctuación cambiaria, neta			(1)		(20)		(304)		1,046
Movimientos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados a largo plazo			23		411		310		338
Deterioro de valor en inversiones de capital			1		13		—		143
Utilidad por posición monetaria, neto			(21)		(383)		(216)		(93)
Ganancia en valor de mercado de instrumentos financieros			(23)		(412)		(67)		(169)
Aumento / disminución:									
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes			(234)		(4,220)		(2,299)		(1,605)
Otros activos financieros corrientes			(98)		(1,771)		(1,897)		(573)
Inventarios			(33)		(591)		(2,215)		(779)
Proveedores y otras cuentas por pagar			(421)		(7,584)		5,146		3,742
Otros pasivos			(25)		(451)		(1,132)		403
Beneficios a empleados pagados	15		(45)		(805)		(585)		(544)
Otros impuestos			25		443		(829)		1,384
Impuestos a la utilidad pagados			(700)		(12,605)		(9,672)		(5,300)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		\$	1,709	Ps.	30,773	Ps.	42,442	Ps.	42,289

	Nota	2025 ⁽¹⁾		2025	2024		2023			
Actividades de inversión:										
Intereses recibidos				132	2,369		3,040		3,188	
Adquisición de propiedad planta y equipo	10			(1,203)	(21,665)		(23,944)		(19,613)	
Ingresos procedentes de la venta y recuperaciones de seguros de activos de larga duración ⁽²⁾				26	465		476		178	
Adquisición de activos intangibles	11			(118)	(2,125)		(1,848)		(1,019)	
Otros activos no corrientes				19	340		(384)		(1,603)	
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	8			1	23		19		79	
Inversión en otras entidades y activos financieros				(29)	(514)		(751)		(1,280)	
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión			\$	(1,172)	Ps.	(21,107)	Ps.	(23,392)	Ps.	(20,070)
Actividades de financiamiento:										
Obtención de préstamos	17			832	14,988		1,394		151	
Pagos de préstamos	17			(174)	(3,141)		(28)		(8,401)	
Intereses pagados				(278)	(5,005)		(4,660)		(4,537)	
Dividendos pagados				(874)	(15,735)		(12,870)		(12,275)	
Interés pagado por pasivos de arrendamiento	17			(21)	(375)		(349)		(278)	
Pagos de arrendamiento	17			(50)	(895)		(856)		(690)	
Instrumentos de financiamiento				(110)	(1,985)		(2,273)		(322)	
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de financiamiento			\$	(675)	Ps.	(12,148)	Ps.	(19,642)	Ps.	(26,352)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo										
				(138)	(2,482)		(592)		(4,133)	
Efectivo y equivalentes al principio del periodo				1,820	32,779		31,060		40,277	
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras				(124)	(2,230)		2,311		(5,084)	
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo			\$	1,559	Ps.	28,067	Ps.	32,779	Ps.	31,060

⁽¹⁾ Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$) – Ver Nota 2.2.3

⁽²⁾ Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto reportado por la Compañía incluye cobros de seguros por Ps 83 y Ps. 245, respectivamente, relacionados con baja de activos de larga duración.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de flujo de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (\$) Y MILLONES DE PESOS MEXICANOS (PS.)

NOTA 1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("Coca-Cola FEMSA") es una corporación mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables. Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la "Compañía"), como unidad económica, se dedican principalmente a la producción, distribución y comercialización de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Brasil, Uruguay y Argentina. Las bebidas de la marca registrada Coca-Cola incluyen: bebidas gaseosas (colas y bebidas gaseosas con sabor), aguas y otras bebidas (incluyendo bebidas de jugo, café, té, leche, lácteos de valor agregado, bebidas deportivas, bebidas energéticas, bebidas alcohólicas y bebidas a base de plantas). Además, la compañía, distribuye y vende productos de cerveza de la marca Heineken en ciertos mercados, productos de cerveza Estrella Galicia y Therezópolis en sus territorios de Brasil, productos de cerveza ABI en Costa Rica y productos Monster en todos los países donde opera.

Coca-Cola FEMSA es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. ("FEMSA"), con una participación de 47.2 % del capital social y 56.0 % de las acciones con derecho a voto y The Coca-Cola Company ("TCCC"), quien posee indirectamente el 27.8 % del capital social y 32.9 % de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 15.6 % del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV: KOF") y las American Depositary Shares ("ADS" por sus siglas en inglés) (equivalente a diez acciones de la serie "L") se cotizan en The New York Stock Exchange, Inc. ("NYSE: KOF") las acciones de series "B" que representan el 9.4 % del capital social de la Compañía. El domicilio de sus oficinas registrado y su principal lugar de negocios es Mario Pani No. 100 Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, 05348, México.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las subsidiarias más significativas, las cuales la Compañía controla son:

Compañía	Actividad	País	% de tenencia 2025	% de tenencia 2024
Propimex, S. de R.L. de C.V.	Distribución	México	100.0%	100.0%
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R. L. de C.V.	Compañía tenedora	México	100.0%	100.0%
Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A.	Producción y Distribución	Brasil	84.4%	84.4%
Servicios Refresqueros del Golfo y Bajío, S. de R.L. de C.V.	Producción	México	100.0%	100.0%
Embotelladora Mexicana de Bebidas Refrescantes, S. de R.L. de C.V.	Producción	México	100.0%	100.0%

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y para los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General Ejecutivo Ian Marcel Craig García y el Director de Finanzas Gerardo Cruz Celaya. Los estados financieros consolidados y las notas fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía el 18 de marzo de 2026, por lo tanto, los eventos subsecuentes se han considerado hasta esa fecha (véase la Nota 27). Estos estados financieros consolidados se presentarán a los accionistas de la Compañía el 24 de marzo de 2026. Los accionistas de la Compañía están facultados para aprobar o modificar los estados financieros consolidados de la Compañía.

La Compañía ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como un negocio en marcha.

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados
- Activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Los valores en libros de activos y pasivos reconocidos que se han designado como una posición primaria de una cobertura de valor razonable, que de otra forma se reconocería a su costo amortizado, son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos cubiertos y a las relaciones de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias en una economía hiperinflacionaria se re expresan en términos de la unidad de medición en vigor al final del periodo de reporte.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados, de acuerdo con las prácticas de la industria.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión de conveniencia a dólares americanos (\$)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos ("Ps.") y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 se convirtieron a dólares americanos al tipo de cambio de Ps. 18.0057 por dólar americano, publicado por la Reserva Federal del Banco de Nueva York al último día del 2025 que se tiene información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio, además, las cifras que se muestran como totales en dólares pueden no ser una agregación aritmética de las cifras anteriores debido al redondeo. Al 13 marzo de 2026 (última fecha para la cual se dispone de información antes de la emisión de estos estados financieros consolidados) el tipo de cambio fue de Ps. 17.9437 por dólar americano, una apreciación de 0.3% desde el 31 de diciembre de 2025.

2.3 Juicios y estimaciones críticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y en periodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos depreciables de larga duración

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anualmente o bien cuando se presenten indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo ("UGE") excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las UGE's a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente y el monto se determina por el exceso del valor en libros del activo o de la UGE y su valor de recuperación.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo depreciable de larga duración puede estar deteriorado. Si existe algún indicio, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación que se determina por su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable por los costos de venta, se consideran las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se utiliza un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGE's de la Compañía, incluyendo análisis de sensibilidad, se explican más adelante en las Notas 3.14 y 11.

2.3.1.2 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias relacionadas con procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 24.5. Debido a su naturaleza, dichos procesos legales involucran incertidumbres inherentes que incluyen, pero no se limitan, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La Compañía evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula una provisión y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. La Compañía registra una provisión si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente. El juicio de la Compañía debe determinar la probabilidad de pérdida y estima la cantidad debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

La Compañía opera en diversas jurisdicciones fiscales y está sujeta a auditorías periódicas, en el curso ordinario de negocios, por parte de las autoridades fiscales y en diversos asuntos como impuestos corporativos, precios de transferencia e impuestos indirectos. El impacto por cambios en las regulaciones fiscales y las inspecciones de las autoridades fiscales locales podrían tener un impacto material en las cifras reportadas en los estados financieros consolidados. En los casos en que el impuesto por pagar es incierto, la Compañía reconoce las provisiones fiscales con base en los estimados de la administración con respecto a la probabilidad de que se materialicen exposiciones fiscales materiales y el monto probable del pasivo.

La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas con respecto a devoluciones de impuestos en situaciones en que la aplicación de la regulación fiscal está sujeta a interpretaciones y considera si es probable que la autoridad fiscal aceptará un tratamiento fiscal incierto. La Compañía mide sus balances fiscales basándose en el monto más probable o en el valor esperado, dependiendo de qué método ofrezca una mejor predicción de la resolución.

El valor de las posiciones fiscales inciertas está incluido en la Nota 24.7.

2.3.1.3 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, que se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, pasivos asumidos, el monto de la participación no controladora de la adquirida, y la participación emitida por la Compañía a cambio de control de la adquirida.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto que:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, "Impuesto a la Utilidad" y la NIC 19 Revisada, "Beneficios a Empleados", respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basado en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.22;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, "Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas" se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que la responsabilidad indemnizable sujeta a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración determina el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el monto de alguna participación no controladora en la adquirida, aplicando estimativas y/o juicios en las técnicas utilizadas, especialmente en la proyección de flujos de efectivo de las UGE's, en el cálculo del costo promedio ponderado de capital ("CPPC") y estimación de inflación durante la identificación de activos intangibles con vida indefinida, principalmente derechos de distribución.

2.4 Cambios en políticas contables y revelaciones

2.4.1 Asuntos relacionados con el clima

La Compañía considera los asuntos relacionados con el clima en la elaboración de sus estimaciones y supuestos, cuando corresponde. Esta evaluación incluye un amplio rango de posibles impactos en la Compañía derivados tanto de riesgos físicos como de riesgos de transición. Los rubros y consideraciones que se ven directamente impactados por los asuntos relacionados con el clima son los siguientes:

- Vida útil de propiedades, planta y equipo. Al revisar los valores residuales y las vidas útiles estimadas de los activos, la Compañía considera los asuntos relacionados con el clima que podrían requerir inversiones significativas de capital. Véase la Nota 3.12 para mayor información.
- Deterioro de activos no financieros. El valor en uso puede verse afectado de diversas maneras por los riesgos de transición. Si bien la Compañía ha concluido que ningún supuesto individual relacionado con el clima constituye un supuesto clave para la prueba de deterioro de 2025 de activos intangibles con vida indefinida, crédito mercantil y otros activos de larga duración sujetos a depreciación, la Compañía consideró las expectativas de inversiones en propiedades, planta y equipo, así como ciertos gastos operativos asociados con la conversión tecnológica, los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima y la adopción de tecnologías bajas en carbono. Véase la Nota 11.

2.4.2 Nuevas normas, emitidas y enmendadas

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no haya entrado en vigor.

2.5 Impactos financieros derivados de inundaciones y huracanes en México y Brasil

Por lo años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía encontró impactos significativos debido a algunos desastres naturales como huracanes e inundaciones, que afectaron sus operaciones en ciertas plantas de México y Brasil. Estos desastres naturales tuvieron repercusiones en sus instalaciones incluyendo inventarios y propiedades, planta y equipo, cadena de suministro y por lo tanto en la actividad del negocio, lo que ha influido en los resultados financieros reportados de ambos años.

En México, los efectos del huracán Otis en 2023 y del huracán John en 2024 afectaron a las instalaciones de la Compañía situadas en Acapulco, Guerrero. Las consecuencias de estos desastres naturales incluyeron daños materiales en los inventarios de materia prima y productos terminados, así como en propiedad, planta y equipo y edificios, que fue necesario restaurar.

En Brasil, las fuertes lluvias e inundaciones en Rio Grande do Sul afectaron a las instalaciones de la planta de Porto Alegre, provocando interrupciones temporales en la producción y distribución, así como daños materiales en las existencias de materias primas y productos acabados y en los inmuebles, instalaciones, equipos y edificios, que fue necesario restaurar.

En ambos casos, para mantener el suministro de productos en la región, se reestructuraron las operaciones, lo que provocó un aumento de los costos logísticos. Para ambos eventos, se activaron reclamos de seguros, y el avance de los acuerdos llevó al reconocimiento de recuperaciones que mitigaron parcialmente los impactos económicos.

Durante 2025, la Compañía continuó evaluando los efectos restantes de estos eventos naturales y trabajó con las aseguradoras para resolver y liquidar todos los impactos relacionados. Las recuperaciones de seguros se han reconocido únicamente en la medida en que su realización sea razonablemente cierta y de conformidad con el avance de las negociaciones y validaciones con las aseguradoras. Al cierre del ejercicio, la Compañía continúa trabajando con las aseguradoras en la resolución y liquidación final de los casos pendientes; por lo tanto, cualquier recuperación adicional se reconocerá en los períodos en los que se formalicen los respectivos acuerdos y se cumplan los criterios aplicables de reconocimiento contable.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, las bajas originadas por los activos dañados, los gastos adicionales incurridos, así como las recuperaciones de seguros recibidas, se han registrado de la siguiente manera:

	Nota	Efectos 2025	Efectos 2024	Total
Inventarios	6	28	613	641
Propiedad Planta y equipo	10	—	1,081	1,081
Pérdidas y gastos adicionales		137	1,612	1,749
Subtotal		165	3,306	3,471
Recuperación de seguros ⁽¹⁾	18	(1,625)	(1,669)	(3,294)
Total		(1,460)	1,637	177

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos pendientes de recuperación de seguros ascendían a Ps.1,166 y Ps.334 respectivamente y se presentan en el rubro de “otras cuentas por cobrar diversas”. Los flujos netos de efectivo proveniente de recuperación de seguros Ps. 814 en 2025 de los cuales Ps. 731 están asociados a actividades de operación y Ps. 83 a actividades de inversión y Ps.1,335 en 2024 de los cuales Ps. 1,090 están asociados a actividades de operación y Ps. 245 a actividades de inversión.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (por ejemplo, como derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada)
- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales

La Compañía reevalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero consolidado a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral ("ORI") se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañía, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en el porcentaje de participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Si la Compañía pierde el control de una subsidiaria:

- Dará de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria
- Dará de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora
- Dará de baja las diferencias por conversión registradas en el capital
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida
- Reconocerá el valor razonable de cualquier inversión retenida
- Reconocerá cualquier superávit o déficit en el resultado del periodo
- La controladora reclasificará los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral a la ganancia o pérdida o utilidades retenidas, según sea apropiado, como si la Compañía hubiera dispuesto directamente los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surgen de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se registran en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

3.2 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales.

El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada combinación de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), se debe reconocer una ganancia inmediatamente como precio reducido.

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, una vez reevaluados los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses desde la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía recalcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También, los cambios en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital.

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir ninguna consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que pueden tomar las siguientes formas:

- I. El adquirente compra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.
- II. Los derechos de voto minoritario que impedía a la Compañía tener el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto expiran.
- III. La Compañía y el adquirente acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

3.3 Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras, inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada operación extranjera, asociada y negocio conjunto, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria en partidas monetarias se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto en los siguientes casos:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, el cual se registra en el capital contable como parte del efecto por conversión acumulado dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- La fluctuación cambiaria en operaciones realizadas para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ver Nota 18), mientras que las fluctuaciones relacionadas las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (pérdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como se describe a continuación:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes al país origen conforme lo establece la NIC 29 y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio histórico y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, únicamente si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente en relación con la parcial enajenación de una subsidiaria que no resulta en la pérdida de control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de tipo de cambio son reasignadas al interés minoritario y no son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Para todas las otras enajenaciones parciales (por ejemplo, enajenaciones parciales de asociadas o negocios conjuntos que no resultan en la pérdida de control de la Compañía e influencia significativa), la parte proporcional de las diferencias cambiarias acumuladas son reclasificadas al estado consolidado de resultados.

Los ajustes de crédito mercantil y del valor razonable en activos y pasivos adquiridos identificables que surgen de la adquisición de alguna operación en el extranjero son tratados como activos y pasivos de operaciones en el extranjero y son convertidos al tipo de cambio vigente al final de cada periodo contable. Las diferencias por los efectos cambiarios son reconocidas en capital como parte del ajuste por conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras.

La conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pueda realizar o liquidar dichos activos y pasivos en pesos mexicanos. Adicionalmente, esto no indica que la Compañía pueda hacer la distribución o retorno de capital a los accionistas en pesos mexicanos.

País o Zona	Moneda Funcional	Tipo de Cambio para conversión de Moneda Local a Pesos Mexicanos ⁽¹⁾				
		Tipo de cambio promedio de			Tipo de cambio al 31 de diciembre del	
		2025	2024	2023	2025	2024
México	Peso mexicano	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Guatemala	Quetzal	2.50	2.36	2.27	2.34	2.63
Costa Rica	Colón	0.04	0.04	0.03	0.04	0.04
Panamá	Balboa	19.23	18.30	17.77	17.97	20.27
Colombia	Peso colombiano	0.005	0.005	0.004	0.005	0.005
Nicaragua	Córdoba	0.53	0.50	0.49	0.49	0.55
Argentina	Peso argentino	0.02	0.02	0.07	0.01	0.02
Brasil	Real	3.44	3.39	3.56	3.27	3.27
Uruguay	Peso uruguayo	0.47	0.45	0.46	0.46	0.46

⁽¹⁾ Tipo de cambio publicado por Banco Central de cada País

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios y otros entornos económicos inflacionarios

La Compañía reconoce los efectos de la inflación en la información financiera de sus filiales que operan en entornos económicos hiperinflacionarios (cuando la inflación acumulada de los tres años anteriores se aproxima o supera el 100% o más, además de otros factores cualitativos), que consiste en:

- Uso de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados.
- Aplicando los factores de inflación apropiados para reexpresar el capital social, la prima en colocación de acciones, los ingresos netos, las ganancias acumuladas y las partidas de otros resultados globales en la medida necesaria para mantener el poder adquisitivo equivalente en la moneda de la filial en las fechas en que se aportó dicho capital o se generaron dichos ingresos hasta la fecha de presentación de los estados financieros consolidados;
- Reconocimiento de la ganancia o pérdida de posición monetaria en el estado de resultados consolidado en el rubro "Ganancia de posición monetaria de filiales en economías hiperinflacionarias".

A partir del 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria porque, entre algunos otros factores económicos, la inflación acumulada de los últimos tres años en Argentina superó el 100% según los diversos índices económicos que existen en el país. La información financiera de nuestra filial argentina ha sido ajustada para reconocer los efectos inflacionarios desde el 1 de enero de 2018.

La Compañía reexpresa la información financiera de su subsidiaria de Argentina utilizando el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") del país.

La Junta de Gobierno de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) aprobó el 29 de septiembre y publicó el 5 de octubre de 2018 la Resolución, la cual define entre otras cosas, el índice de precios para determinar los coeficientes de re expresión (basados en una serie que empalma el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") desde enero con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") hasta esa fecha, y computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación en el IPC de la Gran Ciudad de Buenos Aires ("GABA").

Al 31 de diciembre de 2025, 2024, y 2023, las operaciones de la Compañía se clasifican como sigue:

País	Inflación Acumulada 2023-2025	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2022-2024	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2021-2023	Tipo de economía
México	13.1%	No hiperinflacionaria	17.6%	No hiperinflacionaria	21.1%	No hiperinflacionaria
Guatemala	7.7%	No hiperinflacionaria	15.7%	No hiperinflacionaria	17.3%	No hiperinflacionaria
Costa Rica	(2.2)%	No hiperinflacionaria	6.9%	No hiperinflacionaria	9.5%	No hiperinflacionaria
Panamá	1.9%	No hiperinflacionaria	3.8%	No hiperinflacionaria	6.7%	No hiperinflacionaria
Colombia	20.8%	No hiperinflacionaria	30.0%	No hiperinflacionaria	30.6%	No hiperinflacionaria
Nicaragua	11.5%	No hiperinflacionaria	21.2%	No hiperinflacionaria	26.3%	No hiperinflacionaria
Argentina	792.1%	Hiperinflacionaria	1221.0%	Hiperinflacionaria	815.6%	Hiperinflacionaria
Brasil	14.4%	No hiperinflacionaria	16.0%	No hiperinflacionaria	21.8%	No hiperinflacionaria
Uruguay	14.9%	No hiperinflacionaria	20.1%	No hiperinflacionaria	22.9%	No hiperinflacionaria

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias las cuales generan un interés sobre el saldo disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija, ambos con vencimiento de tres meses o menos y son registrados a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 7.2). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros corrientes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de los siguientes modelos de negocio dependiendo del objetivo de la Administración: (i) "mantener al vencimiento para recuperar los flujos de efectivo", (ii) "mantener al vencimiento y vender activos financieros" y (iii) "otros o mantener para cambiar" o como derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene para reflejar la mejor forma en que el negocio administra el activo financiero y la forma en la que se proporciona la información a la Administración de la Compañía. La información que se considera dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación con el portafolio y la implementación práctica de dichas políticas;
- Rendimiento y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y como se administran esos riesgos;
- Cualquier compensación relacionada con el rendimiento del portafolio; y
- Frecuencia, volumen y el momento de ventas de activos financieros en periodos anteriores junto con las razones de dichas ventas y expectativas sobre actividades de venta en un futuro.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

Para el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía lo mide a valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra a menos que, los costos de transacción se contabilizan en el estado de resultados consolidado. Las cuentas por cobrar que no tengan un componente de financiamiento considerable se miden y reconocen al precio de transacción. El resto de los activos financieros se reconocen solamente cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo se mide utilizando las suposiciones que utilizarían participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo el mejor interés económico.

A partir del reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido al: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversiones de deuda o capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del con el objetivo por el cual se adquiere el activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que la Compañía cambie el modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.6.1 Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable a través de utilidad o pérdida ("VRTUP"):

- Su modelo de negocio es mantenerlo hasta su vencimiento para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente ("SPPI" por sus siglas en inglés).

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por pérdida de deterioro. El producto financiero, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por disposición se reconoce de igual forma en resultados.

3.6.1.1 Método de tasa de interés efectivo ("TIE")

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.6.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales ("VRORI")

Un activo financiero se mide en VRORI si cumple con las dos condiciones siguientes y no se designa como (Valor razonable a través de utilidades y pérdidas) VRTUP:

- Su modelo de negocio es mantenerlo hasta su vencimiento para cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la Tasa Interna de Retorno ("TIR"), la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con los cambios en valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de bajas o disposiciones, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociación, bajo el modelo de negocio de "otros", la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en ORI. Esta elección se realiza a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados al menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI y no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.6.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ("VRTUP")

Los activos financieros designados a VRTUP incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados en su reconocimiento inicial a VRTUP. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con la finalidad de su venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados incorporados por separado son también mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos como se define en la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Los activos financieros designados a VRTUP se registran en el estado de situación financiera consolidados a su valor razonable con los cambios netos en su valor razonable presentados como costos por intereses (cambios netos negativos en valor razonable) o productos por intereses (cambios netos positivos en su valor razonable) en el estado de resultados consolidado.

3.6.4 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son ("SPPI")

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y revisa si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera la siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de los flujos de efectivo;
- Los términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluyendo las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de SPPI si el monto del prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero con una función de prepago que es adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual que es consistente con las características de SPPI si el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.6.5 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un periodo determinado (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

3.6.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen inversiones en otras entidades e instrumentos financieros derivados. Los otros activos financieros con un periodo definido se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

3.6.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada ("ECL") para los activos financieros valorados al costo amortizado y disminuye el importe en libros.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar se valoran siempre por un importe igual al ECL para el resto de la vida, tenga o no un componente financiero significativo.

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la estimación de la ECL, la Compañía considera información razonable y soportada que es relevante y está disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información y análisis cualitativos y cuantitativos, basados en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro del valor de los activos financieros valorados al coste amortizado se reconoce en la estado de pérdidas y ganancias consolidado reduciendo el, disminuye el valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.6.8 Bajas

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.6.9 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos, y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente

3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y de crédito. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el dólar y otras monedas, al riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio y en la tasa de interés asociados con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía reconoce los instrumentos financieros derivados de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con suficiente información confiable y válida, reconocida por el sector financiero. La dirección considera que las técnicas de valoración elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados en resultados del ejercicio o de otra manera como otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.7.1 Contabilidad de Cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Para calificar para la contabilidad de cobertura, la relación de cobertura debe cumplir con todos los requisitos siguientes:

- existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura
- el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica, y
- el índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad del elemento cubierto que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente usa para cubrir esa cantidad del elemento cubierto.

3.7.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de utilidad integral y son acumulados bajo "la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada", en la línea de ganancia (pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros dentro del estado consolidado de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada, en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida en resultados, en la misma línea del estado consolidado de resultados en que la partida cubierta es reconocida. Sin embargo, cuando la transacción que se está cubriendo resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o el pasivo no financiero.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, permanece en capital y se reconoce en resultados cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.7.3 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado de resultados como ganancia o pérdida. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado de resultados consolidado como ganancia o pérdida.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas registradas a su costo amortizado, cualquier ajuste en su valor en libros se amortiza en resultados durante el plazo restante de la cobertura utilizando el método de TIE. La amortización TIE podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente pérdida o ganancia reconocida en resultados.

3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, como por ejemplo tales como derivados y ciertos activos no financieros como por ejemplo activos para cubrir sus obligaciones laborales, a su valor razonable en cada fecha de balance. Además, los valores razonables de los préstamos bancarios y documentos por pagar registrados al costo amortizado se describen en la Nota 17.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta.
- Nivel 3: información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aún y cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros consolidados de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, como los que se describen en la Nota 19 y los pasivos no cotizados como deuda descritos en la Nota 17.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados sobre la base del costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y se basan en la fórmula del costo promedio.

El costo de ventas se basa en el costo promedio ponderado de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección.

La administración realiza estimaciones con respecto a las amortizaciones para determinar el valor realizable neto del inventario. Estas amortizaciones consideran factores como precio de compra, venta y el estado de los bienes, así como datos de mercado recientes para evaluar la demanda futura estimada de bienes.

3.10 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes, que se realizarán por un periodo o en un plazo menor a un año a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados, y acuerdos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, rentas, seguros y fianzas y gastos promocionales y se reconocen como otros activos al momento de la erogación y dejan de reconocerse en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios respectivamente.

La Compañía tiene costos de publicidad prepagados de manera anticipada, que consisten en tiempo de publicidad en televisión y radio. Estos pagos anticipados generalmente se amortizan de acuerdo con el periodo de transmisión de los anuncios. Los costos de producción relacionados son reconocidos en la utilidad neta consolidada cuando se incurren.

La Compañía tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de la Compañía durante cierto tiempo. La mayoría de los acuerdos tienen una vigencia mayor a un año, y los costos relacionados son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vigencia del contrato y deducido de las ventas netas como contraprestación pagada a los clientes. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, dicha amortización fue por Ps. 259, Ps. 258 y Ps. 304, respectivamente.

3.11 Inversiones reconocidas por método de participación

3.11.1 Inversiones en asociadas

Las empresas asociadas son aquellas entidades sobre las que la Compañía ejerce una influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad participada, pero sin control sobre dichas políticas. Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, la Compañía valora y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Las inversiones en empresas asociadas se contabilizan utilizando el método de la participación y se reconocen inicialmente al costo, que comprende el precio de compra de la inversión y cualquier gasto directamente atribuible necesario para adquirirla. El valor contable de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las empresas asociadas se elaboran para el mismo periodo que los de la Compañía.

Si la Compañía posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto de la asociada, se presume que tiene una influencia significativa, a menos que se pueda demostrar claramente que no es así. Si la Compañía posee, directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto de la asociada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, a menos que dicha influencia pueda demostrarse claramente. Las decisiones relativas a la conveniencia de utilizar el método de participación para contabilizar una participación de menos del 20% de una empresa asociada requieren una evaluación cuidadosa de los derechos de voto y su impacto en la capacidad de la compañía para ejercer una influencia significativa. La dirección considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la compañía es capaz de ejercer una influencia significativa sobre una empresa participada en menos del 20%:

- Representación en el consejo de directivos u órgano de gobierno equivalente de la asociada;
- La participación en los procesos de formulación de políticas, incluida la participación en las decisiones sobre dividendos u otras distribuciones;
- Transacciones significativas entre la compañía y la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro a la asociada de información técnica esencial.

La dirección también considera la existencia y el efecto de los posibles derechos de voto que actualmente se pueden ejercer o actualmente convertibles al evaluar si la compañía tiene una influencia significativa.

Además, la compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- El nivel de propiedad de la compañía es significativo en relación con otras participaciones accionarias (es decir, una falta de concentración de otros accionistas);
- Los accionistas significativos de la Compañía, su matriz, subsidiarias o funcionarios de la compañía, tienen inversiones adicionales en la participada; y
- La Compañía forma parte de los comités del consejo de administración de una participada, como el comité ejecutivo o el comité financiero.

Cuando las pérdidas de la asociada exceden el valor de la inversión de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación legal o implícita, o haya realizado pagos a nombre de la asociada.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. En este caso, la Compañía determina el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros y reconoce el monto en la línea de otros gastos en el estado consolidado de resultados.

3.11.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones de los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por medio del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión utilizando el método de participación.

Cuando existe una pérdida de control en un acuerdo conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

3.11.3 Inversión en Venezuela

La Compañía contabiliza su inversión en Venezuela utilizando el método del valor razonable a través de OCI utilizando insumos de Nivel 3. En 2025, la Compañía reconoció una pérdida en el valor razonable de la inversión de Ps. 372. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el valor razonable de la inversión en Venezuela fue de Ps. 0 y las pérdidas acumuladas reconocidas en otros instrumentos de capital por Ps. 2,445, Ps. 2,073 y Ps. 1,777, respectivamente.

3.12 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción neta de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición, lo que implica un incremento en la vida útil del activo. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran como gastos cuando se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes separados. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

Las propiedades, planta y equipo, incluidas las botellas retornables que se espera que proporcionen beneficios durante un período de más de un año, así como los activos intangibles con una vida útil definida, se deprecian/amortizan a lo largo de su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

	2025	2024
Edificios	20 - 50	20 - 50
Maquinaria y equipo	5 - 25	5 - 25
Equipo de distribución	4 - 14	4 - 14
Equipo de refrigeración	7 - 10	7 - 10
Botellas retornables	1.5 - 4	1.5 - 4
Otros equipos	3 - 10	3 - 10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones representadas de forma prospectiva.

Se deja de reconocer una partida de propiedad, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

La Compañía cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas como gastos en el estados de resultados consolidado al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición y, para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- Las que se encuentran en control de la Compañía en sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Las que son entregadas a los clientes y siguen siendo propiedad de la Compañía.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual la Compañía mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y la Compañía tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los detallistas.

Las botellas retornables y por las cuales se ha recibido un depósito por parte de los clientes, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles: 4 años para botellas de vidrio y 1.5 para botellas de PET retornable. Los depósitos de clientes recibidos se amortizan sobre la misma vida útil estimada de las botellas.

3.13 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición (Ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se amortizan, utilizando el método de línea recta durante su vida útil esperada. Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización se registran como gasto cuando se incurren.

Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores. Los acuerdos de embotellador se tratan como activos intangibles de vida indefinida porque hemos determinado que son de naturaleza perpetua y continuarán renovándose en cada fecha de vencimiento, de acuerdo con la consideración de renovación automática descrita en el acuerdo de embotellador mencionado anteriormente. Estos acuerdos de embotellado se tratan como activos intangibles de vida indefinida porque la empresa ha determinado que son de naturaleza perpetua, teniendo en cuenta los siguientes factores: i) los registros anteriores de renovaciones, ii) los acuerdos de embotellado se renuevan automáticamente por periodos de diez años sin costo alguno, y iii) el proceso de renovación no requiere ninguna acción de ninguna de las partes (sólo la no renovación requiere una acción, entre otras).

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias: (i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2033, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2033, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2035, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2035. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene un contrato de embotellador en Brasil, el cual es renovado en abril de 2034. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en abril de 2028 (dos contratos) y marzo de 2035 (un contrato).

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina el cual es renovado en septiembre 2034; Colombia el cual es renovado en junio 2034; Panamá el cual es renovado en noviembre 2034; Costa Rica el cual es renovado en septiembre 2027; Nicaragua el cual es renovado en mayo 2026 y Uruguay el cual es renovado en junio 2028.

Al 31 de diciembre de 2025 nuestra inversión KOF Venezuela, cuenta con un contrato de embotellador el cual es renovado en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

3.14 Deterioro de activos de vida larga

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida larga para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGE individuales, o de otra manera se asignan a la Compañía más pequeña de las UGE por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, o en cualquier momento en que ciertas circunstancias indican que el valor en libros del UGE relacionado puede exceder el valor razonable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado como se menciona en la Nota 2.3.1.1

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o "UGE") sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o "UGE") es reducido a su valor recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o "UGE") se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o "UGE") en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, no se reconoció deterioro o activos de larga duración.

3.15 Arrendamientos

Conforme a la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;

- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso;
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el uso del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

Como arrendatario

Medición inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento que se efectúe durante el plazo del arrendamiento. Dichos pagos se descuentan utilizando el tipo de interés incremental (IBR) de la Compañía, cuando ésta no puede determinar fácilmente el tipo de interés implícito en sus arrendamientos. El IBR es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para tomar prestados en un plazo similar, y con una garantía similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. Por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía “tendría que pagar”, lo que requiere una estimación cuando no se dispone de tasas observables (como en el caso de las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando es necesario ajustarlas para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria). La Compañía estima el IBR utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se le exige que realice ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia independiente de la subsidiaria).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de inicio del arrendamiento;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones, considerar todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para que la Compañía ejerza, o no, tales opciones;
- Importes por pagar en virtud de garantías del valor residual.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

Medición subsecuente

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo por derecho de uso (plazo del acuerdo de arrendamiento) y la vida útil del activo arrendado relacionado. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables.

El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato; o
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra del activo subyacente.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- I. la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes
- II. la contraprestación del arrendamiento se incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y por cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados de resultados y utilidad integral consolidados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto de interés, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. Los activos por derecho de uso se miden según el modelo de costo, se deprecian durante el plazo del arrendamiento en línea recta y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

3.16 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.16.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la entidad se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.16.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen cuando los ingresos son recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconoce y deduce directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.16.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos financieros derivados designados como cobertura en una cobertura efectiva, los pasivos financieros emanados de la transferencia de un activo financiero que no califica para darse de baja, contratos de garantías financieras y obligaciones de consideraciones contingentes en una combinación de negocios, según aplique, que son reconocidos como VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos, en el caso de préstamos y financiamientos, costos de la operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y financiamientos, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7 .

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y financiamientos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.17 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación razonable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, los importes se descuentan a valor actual cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo.

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si el reembolso es virtualmente cierto y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 24.5.

Las provisiones por reestructura sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplan. La Compañía tiene una obligación implícita cuando hay un plan formal detallado que identifica la empresa o la parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, se tiene una estimación detallada de los costos asociados, y una línea de tiempo apropiado. Además, los empleados afectados deben ser informados de las características principales de los planes.

3.18 Beneficios posteriores al empleo y otros corto y largo plazo, beneficios a empleados

Los beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y beneficios posteriores al empleo y prima de antigüedad, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. En adición, con la Ley Federal del Trabajo, en México la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. La prima de antigüedad de beneficios consiste en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión proporcionada por la Compañía y planes de retiro y prima de antigüedad, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales y retorno en planes de activos se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral ("ORI"). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones y prima de antigüedad, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos por ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

La Compañía está comprometida a una terminación cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y sin que exista una posibilidad real de retirar la oferta realizada.

Una liquidación tiene lugar cuando el empleador realiza una transacción que elimina toda relación jurídica de las obligaciones implícitas en parte o en la totalidad de las prestaciones previstas en el plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, la interrupción de una actividad o la terminación o suspensión de un plan.

La Participación de los trabajadores en los beneficios ("PTU") es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula a una tasa del 10% de la utilidad gravable individual de la Compañía. La PTU en México se calcula a partir de la misma base gravable para el impuesto sobre la renta, excepto en los siguientes: a) no son deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ni la PTU pagada durante el ejercicio; y b) los pagos exentos de impuestos para los empleados son totalmente deducibles en el cómputo de la PTU.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo estableció un límite al monto a pagar por concepto de participación en las utilidades a los empleados, el cual indica que el monto de PTU asignado a cada empleado no podrá exceder el equivalente a tres meses del salario vigente del empleado, o la PTU promedio percibido por el empleado en los tres años anteriores, lo que sea mayor. Si la PTU determinada es menor o igual a este límite, la PTU se determinará aplicando el 10% de la utilidad gravable individual de la Compañía. Si la PTU determinada supera este límite, se aplicaría el límite y este debería considerarse la PTU para el periodo.

3.19 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando el control del bien o servicio al cliente ha sido transferido al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

Todas las condiciones mencionadas anteriormente se cumplen normalmente cuando la mercancía se entrega al cliente, por lo general las condiciones de pago varían de 0 a 90 días. Las ventas netas reflejan el efecto de los acuerdos con los clientes, las unidades entregadas a precio de lista, netas de consideraciones variables como promociones y descuentos, que se miden en función de los montos acordados con los clientes.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Venta de productos.

Incluye las ventas de bienes por parte de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder: Coca-Cola en la cual los ingresos se reconocen en el momento que dichos productos se vendieron a los clientes.

Prestación de servicios.

Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce cuando se cumple la obligación de desempeño. La Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios sobre el tiempo en el que se cumple dicha obligación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme la Compañía cumple con la obligación de desempeño;
- El cliente controla los activos relacionados, incluso si la Compañía los mejora;
- Los ingresos se pueden medir de forma fiable; y
- Es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos.

Fuente de recursos	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Venta de bienes	Ps. 291,147	Ps. 279,030	Ps. 244,264
Prestación de servicios	80	77	23
Otros ingresos de operación	519	686	801
Ingresos derivados de contratos con clientes	Ps. 291,746	Ps. 279,793	Ps. 245,088

Consideración variable

La Compañía estima el monto de la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. Algunos contratos incluyen promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que se pueda otorgar a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Los descuentos de ventas se registran como una consideración variable y se reflejan en la factura del cliente. Los descuentos se registran al momento de la venta (neto de descuentos).

En el Canal Moderno, los productos son vendidos con un descuento basado en el volumen, considerando las ventas totales durante cierto periodo. Los ingresos de estas ventas se reconocen basándose en el precio establecido en el acuerdo, neto de la contraprestación variable por descuentos por volumen estimado. La Compañía utiliza sus descuentos estimados de experiencia acumulada, utilizando el método del valor esperado.

Componente financiero significativo

No se considera un descuento por financiamiento significativo debido a que la mayoría de las ventas se realizan al contado para el Canal Tradicional o a crédito a un plazo de 0-90 días para el Canal Moderno.

Costos de contratos

Como se indica en la nota 3.10, los costos incrementales por obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurren para obtener un contrato y que no se habrían generado si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado de resultados cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo igual o menor a un año. El costo del contrato, se amortiza por el método de línea recta sobre el resto de la vida de los contratos, reflejando la manera en que los bienes y servicios son transferidos al cliente.

3.20 Gastos de administración y de ventas

Los gastos de administración incluyen gastos laborales (salarios y prestaciones) como la participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU") de empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados por la implementación de tecnología de sistemas de información y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales (salarios y prestaciones), gastos de flete, almacenaje de productos terminados, depreciación de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución.
- Ventas: gastos laborales (salarios y prestaciones, incluyendo PTU), así como comisiones pagadas al personal de ventas;
- Mercadotecnia: gastos por promociones y publicidad.

3.21 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en ORI o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos si y solo si tiene un derecho legalmente exigible para compensar los activos por impuestos corrientes, los pasivos por impuestos corrientes, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta recaudados por la misma autoridad fiscal.

3.21.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.21.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y la base fiscal utilizada en el cálculo de la utilidad antes de impuestos. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable. En el caso de Brasil, en donde el crédito mercantil es, en algunas ocasiones, deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce como parte del método de adquisición un activo por impuestos diferidos por el efecto fiscal del exceso de la base impositiva sobre el valor en libros relacionado.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal esté disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo no corriente, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en otras partidas de la utilidad integral es reconocido en relación con la transacción que las originó en otras partidas de la utilidad integral.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal ejecutable de compensar el activo por impuesto contra el pasivo por impuesto y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad fue del 30 % para los años de 2025, 2024 y 2023 y actualmente la Dirección no tiene motivos para creer que la tasa del impuesto vaya a cambiar en un futuro previsible. Los cambios en las tasas de impuestos en México u otros países se indican en la Nota 23.3.

3.21.3 Posiciones fiscales inciertas

La Compañía opera en numerosas jurisdicciones fiscales y está sujeta a inspecciones fiscales periódicas, en el curso normal de los negocios, por parte de las autoridades fiscales locales en una variedad de asuntos fiscales en relación con el impuesto a las ganancias corporativas.

Cuando el monto del impuesto a pagar es incierto, la Compañía establece provisiones del Impuesto sobre la Renta con base en las estimaciones de la administración con respecto a la probabilidad de exposiciones fiscales importantes y el importe probable del pasivo.

3.22 Transacciones con pagos basados en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por el cual los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Bajo este plan de incentivos en acciones, los ejecutivos elegibles y la alta gerencia tienen derecho a recibir un bono anual especial en efectivo, después de la retención de impuestos aplicables, para comprar acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Este plan utiliza el resultado EVA alcanzado y su desempeño individual como principal metrica de medición. La Compañía realiza una aportación en efectivo al fideicomiso administrativo (el cual es controlado y consolidado por FEMSA) por el monto del bono especial del ejecutivo individual. Luego, el fideicomiso administrativo utiliza los fondos para comprar FEMSA y acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA (según instrucciones del Comité de Prácticas Societarias). Las acciones adquiridas se depositan en un fideicomiso, y los funcionarios ejecutivos y la alta gerencia pueden acceder a ellas un año después de su adquisición al 33.0% anual durante un período de tres años. El setenta por ciento del bono ejecutivo anual bajo nuestro plan de incentivos de acciones debe ser utilizado para la compra de acciones de Coca Cola FEMSA y el 30.0% restante debe ser utilizado para la compra de acciones de FEMSA. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, no se concedieron opciones sobre acciones a los ejecutivos.

Este plan de incentivos se contabiliza como una transacción con liquidación en acciones, neta de las aportaciones en efectivo realizadas por la Compañía. La adjudicación de instrumentos de capital se concede por un valor monetario fijo.

Los pagos basados en acciones a los empleados se valoran al valor razonable de los instrumentos de capital en la fecha de concesión y se contabilizan como aportaciones de capital de FEMSA. Las aportaciones en efectivo realizadas por la Compañía se contabilizan como una reducción de las aportaciones de capital. Cualquier exceso de las aportaciones en efectivo realizadas se registra como bonificaciones pagadas por anticipado dentro del activo financiero (véase la Nota 12.1). El valor razonable determinado en la fecha de otorgamiento de los pagos basados en acciones se reconoce como gasto con base en el método de adquisición gradual de derechos durante el periodo de adquisición de derechos de tres años.

3.23 Utilidad por acción

La Compañía publica información sobre su utilidad básica y diluida por acción ("UPA") de sus acciones. Como se describe en la Nota 22, la Compañía tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo cual presenta información sobre su utilidad básica y diluida por acción. La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible consolidada a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La utilidad diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible consolidada a la participación controladora (después de ajustarla para considerar el efecto de los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al momento de convertir todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en acciones ordinarias. La utilidad por acción para todos los periodos se ajusta para dar efecto a las capitalizaciones, emisiones de bonos, divisiones de acciones o reversión de divisiones de acciones que se producen durante cualquiera de los periodos presentados y posterior a la fecha del último balance hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Para efectos del estado de flujo de efectivo consolidado, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo, inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, los cuales son sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición. El efectivo al final del periodo de referencia consiste en lo siguiente:

		2025		2024
Efectivo y saldos bancarios	Ps.	5,807	Ps.	3,300
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)		22,260		29,479
Total	Ps.	28,067	Ps.	32,779

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

		2025		2024
Clientes	Ps.	17,953	Ps.	15,912
The Coca-Cola Company (parte relacionada) (Ver Nota 13)		1,219		491
FEMSA y subsidiarias (parte relacionada) (Ver Nota 13)		1,035		867
Préstamos a empleados		51		85
Otros cuentas por cobrar ⁽¹⁾		2,603		2,134
Provisión para pérdidas crediticias esperadas		(715)		(869)
Total	Ps.	22,146	Ps.	18,620

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los saldos pendiente por recuperación de seguros ascendieron a Ps. 1,116 y Ps. 334, respectivamente.

5.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de ventas y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan en el estado consolidado de situación financiera neto de descuentos y provisión para pérdidas crediticias esperadas.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company principalmente derivadas de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tiene ningún cliente individual ni grupo de clientes que represente más del 10% de los ingresos totales.

Debido a que menos del 1.9 % de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de "alto riesgo", para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no tiene un grupo representativo de clientes directamente relacionados con la pérdida crediticia esperada.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas se calcula utilizando un modelo de pérdidas esperadas que reconoce las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Debido a que las cuentas por cobrar, por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico. Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial
- Exposición al incumplimiento.

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar desde la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte utilizando una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas. Las tasas de provisión se basan en los días vencidos para agrupaciones de varios segmentos de clientes con patrones de pérdida crediticia similares.

5.2 Cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y 2023, los cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas se componen de lo siguiente:

	2025		2024		2023
Saldo inicial	Ps.	869	Ps.	577	Ps. 538
Provisión del año		84		117	29
Cargos y cancelaciones de cuentas incobrables		(229)		170	23
Efectos de conversión de moneda extranjera		(9)		5	(13)
Saldo final	Ps.	715	Ps.	869	Ps. 577

5.3 Pagos de The Coca-Cola Company:

The Coca-Cola Company participa en determinados programas de marketing y promoción mediante contribuciones que se reconocen como reducción de los gastos de venta. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 las contribuciones recibidas fueron de Ps. 2,721, Ps. 2,012, y Ps. 2,450, respectivamente.

NOTA 6. INVENTARIOS

	2025		2024	
Productos terminados	Ps.	6,796	Ps.	7,124
Materias primas		4,508		4,452
Refacciones no estratégicas		1,695		1,538
Mercancías en tránsito		186		210
Material de empaque		410		400
Otros		419		335
Total	Ps.	14,014	Ps.	14,059

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Compañía reconoció deterioro en sus inventarios a su valor neto de realización por Ps. 481, Ps. 660 y Ps. 165, respectivamente, que incluyen los efectos de los eventos de inundación en México y Brasil. Ver la nota 2.5 para más detalles.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los consumos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	2025		2024		2023
Productos terminados y producción en proceso	Ps.	39,368	Ps.	35,313	Ps. 28,682
Materias primas y material de empaque		100,434		96,847	90,919
Total	Ps.	139,802	Ps.	132,160	Ps. 119,601

NOTA 7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

7.1 Otros Activos Corrientes:

	2025	2024
Pagos anticipados	Ps. 1,774	Ps. 1,775
Acuerdos con clientes, neto de amortización acumulada	100	132
Otros	12	38
Total	Ps. 1,886	Ps. 1,945

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pagos anticipados se integran por:

	2025	2024
Anticipos a proveedores	Ps. 1,746	Ps. 1,720
Anticipos por publicidad y gastos promocionales	7	30
Seguros pagados por anticipado	21	25
Total	Ps. 1,774	Ps. 1,775

El gasto por publicidad y promoción pagados por anticipado registrado en el estado consolidado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fue de Ps. 5,372 Ps. 4,827 y Ps. 4,691, respectivamente.

7.2 Otros Activos Financieros Corrientes:

	2025	2024
Efectivo restringido ⁽¹⁾	Ps. 363	Ps. 349
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 19)	254	597
Otros ⁽²⁾	144	—
Total	Ps. 761	Ps. 946

⁽¹⁾ El efectivo restringido en Brasil se mantiene en dólares americanos y corresponde a depósitos a corto plazo para cumplir los requisitos de garantía de las cuentas por pagar.

⁽²⁾ Incluye Ps. 135 de instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

NOTA 8. INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 las inversiones en otras entidades se integran como sigue:

	2025	2024
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Ps. 10,588	Ps. 10,233

Los detalles de la inversión en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante método de participación al final de cada periodo de reporte son las siguientes:

			Porcentaje de participación		Valor en libros			
Inversión	Actividad principal	País	2025	2024	2025	2024		
Negocios conjuntos:								
Planta Nueva Ecología De Tabasco, S.A. de C.V.	Reciclaje	México	50.0%	50.0%	Ps. 1,247	Ps.	1,392	
Fountain Agua Mineral, LTDA	Bebidas	Brasil	50.0%	50.0%	962		818	
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	100.0%	50.0%	—		239	
Asociadas:								
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (“PIASA”) ⁽¹⁾	Producción de azúcar	México	36.4%	36.4%	3,871		3,654	
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. ⁽¹⁾	Bebidas	México	28.2%	28.2%	3,793		3,466	
Leao Alimentos e Bebidas, LTDA ⁽¹⁾	Bebidas	Brasil	25.1%	25.1%	268		212	
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (“IEQSA”) ⁽¹⁾	Enlatado	México	26.5%	26.5%	210		195	
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. (“IMER”) ⁽¹⁾	Reciclaje	México	35.0%	35.0%	79		91	
Alimentos de Soja S.A.U.	Bebidas	Argentina	10.7%	10.7%	26		48	
Otros	Varios	Varios	Varios	Varios	132		118	
Total					Ps. 10,588	Ps.	10,233	

Método contable:

⁽¹⁾ La Compañía tiene influencia significativa en estas Compañías debido a que tiene el poder de participar en las decisiones operativas y financieras sobre la inversora.

Durante 2024 la Compañía realizó aportaciones de capital a Planta Nueva Ecología de Tabasco S.A. de C.V. por un monto de Ps. 320. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria debido a las aportaciones de capital realizadas por los demás accionistas.

Durante 2025 la Compañía recibió dividendos de Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V. por un monto de Ps. 23. Al 31 de diciembre de 2025, la compañía adquirió el 100% de participación accionaria en Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V. Esta transacción no calificó como combinación de negocios, los activos netos incluidos en los estados financieros consolidados son de Ps. 22.

Durante 2023 la Compañía recibió dividendos de Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por un monto de Ps. 79.

Durante 2025 y 2024 la Compañía realizó aportaciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. por un monto de Ps. 167, y Ps. 482, respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria.

Durante 2024 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. por un monto de Ps. 19

Durante 2025 y 2023, la Compañía reconoció un deterioro de su inversión en Alimentos de Soja S.A.U. por un monto de Ps. 13 y Ps. 143, respectivamente, reconocidos en el segmento Sudamérica.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el método de participación correspondiente a las asociadas fue de Ps. 510, Ps. 294, y Ps. 25, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el método de participación correspondiente a los negocios conjuntos fue de Ps. 21, Ps. 12 y Ps. 190, respectivamente.

NOTE 9. ARRENDAMIENTOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos por derecho de uso de la Compañía son los siguientes:

	2025	2024
Saldo al inicio del periodo	Ps. 2,989	Ps. 2,388
Adiciones	1,033	1,046
Actualización de contrato	142	792
Bajas	(567)	(417)
Depreciación	(1,009)	(921)
Efectos de economías hiperinflacionarias	4	11
Efectos de conversión de moneda extranjera	25	90
Saldo al final del periodo	Ps. 2,617	Ps. 2,989

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos por arrendamientos de la Compañía son los siguientes:

	2025	2024
Análisis de vencimiento - Flujo de efectivo contractuales no descontados		
Menores a un año	Ps. 831	Ps. 1,175
De uno a tres años	1,437	1,811
Mayores a tres años	833	1,294
Total de pasivos por arrendamientos no descontados al 31 de diciembre	Ps. 3,101	Ps. 4,280
Pasivos por arrendamiento incluidos el estado de posición financiera al 31 de diciembre	Ps. 2,903	Ps. 3,184
Corriente	Ps. 631	Ps. 889
No-Corriente	Ps. 2,272	Ps. 2,295

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos por arrendamiento de la Compañía son los siguientes:

	2025	2024
Saldo al inicio de periodo	Ps. 3,184	Ps. 2,521
Adiciones	1,033	1,046
Actualización de contrato	142	792
Bajas	(580)	(417)
Pagos	(895)	(856)
Fluctuación cambiaria	(11)	7
Efectos de conversión de moneda extranjera	30	91
Saldo al final del periodo	Ps. 2,903	Ps. 3,184

Los pagos totales por arrendamiento durante 2025, 2024 y 2023 fueron de Ps. 1,276, Ps. 1,205, y Ps. 968, respectivamente; de los cuales, Ps. 381, Ps. 349, y Ps. 278 representaron el gasto por interés reportado en el estado consolidado de resultados por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Los gastos por activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo reportados en el estado consolidado de resultados, reconocidos dentro de los gastos operativos, para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fue de Ps. 130, Ps. 238 y Ps. 190 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la tasa de interés incremental promedio ponderada fue de 10.46%, 11.25% y 10.18% respectivamente.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Costo		Terreno		Edificios		Maquinaria y Equipo		Equipo de Refrigeración		Botellas Retornables		Inversiones en Proceso en Activos Fijos		Mejoras en Propiedades Arrendadas		Otros		Total
Costo al 1 de enero de 2023	Ps.	5,452	Ps.	20,247	Ps.	44,580	Ps.	21,866	Ps.	22,969	Ps.	10,403	Ps.	897	Ps.	1,413	Ps.	127,827
Compras ⁽¹⁾		1		27		211		855		2,782		15,939		—		297		20,112
Transferencia de proyectos en proceso a terminados		72		1,506		5,415		2,346		2,110		(11,109)		(331)		(9)		—
Bajas		(8)		(44)		(1,071)		(1,245)		(270)		(2)		—		(3)		(2,643)
Efectos de conversión de monedas extranjeras		(475)		(1,908)		(4,788)		(1,298)		(2,155)		(550)		(51)		(116)		(11,341)
Cambios en el valor de activos por el reconocimiento de la inflación		177		592		1,895		400		655		128		—		—		3,847
Costo al 31 de diciembre de 2023	Ps.	5,219	Ps.	20,420	Ps.	46,242	Ps.	22,924	Ps.	26,091	Ps.	14,809	Ps.	515	Ps.	1,582	Ps.	137,802
Costo al 1 de enero de 2024	Ps.	5,219	Ps.	20,420	Ps.	46,242	Ps.	22,924	Ps.	26,091	Ps.	14,809	Ps.	515	Ps.	1,582	Ps.	137,802
Compras ⁽¹⁾		492		644		646		1,670		2,619		21,023		7		346		27,447
Transferencia de proyectos en proceso a terminados		360		995		7,753		1,565		2,215		(12,897)		7		2		—
Bajas ⁽²⁾		(8)		(82)		(1,591)		(1,042)		(455)		—		(17)		(186)		(3,381)
Efectos de conversión de monedas extranjeras		100		234		840		485		1,112		289		(1)		(16)		3,043
Cambios en el valor de activos por el reconocimiento de la inflación		278		978		3,141		813		1,325		188		—		—		6,723
Costo al 31 de diciembre de 2024	Ps.	6,441	Ps.	23,189	Ps.	57,031	Ps.	26,415	Ps.	32,907	Ps.	23,412	Ps.	511	Ps.	1,728	Ps.	171,634
Costo al 1 de enero de 2025	Ps.	6,441	Ps.	23,189	Ps.	57,031	Ps.	26,415	Ps.	32,907	Ps.	23,412	Ps.	511	Ps.	1,728	Ps.	171,634
Compras ⁽¹⁾		—		209		742		2,780		1,934		18,688		15		449		24,817
Transferencia de proyectos en proceso a terminados		116		3,882		12,553		899		1,921		(19,253)		37		2		157
Bajas		(61)		(63)		(1,578)		(1,825)		(1,706)		(21)		(6)		(42)		(5,302)
Efectos de conversión de monedas extranjeras		(285)		(987)		(2,935)		(924)		(1,753)		(1,130)		(6)		(39)		(8,059)
Cambios en el valor de activos por el reconocimiento de la inflación		115		401		1,241		302		501		(5)		—		—		2,555
Costo al 31 de diciembre de 2025	Ps.	6,326	Ps.	26,631	Ps.	67,054	Ps.	27,647	Ps.	33,804	Ps.	21,691	Ps.	551	Ps.	2,098	Ps.	185,802

⁽¹⁾ El total incluye los pagos pendientes a proveedores de Ps. 3,152, Ps. 3,503 y Ps. 499, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

⁽²⁾ Este monto incluye la baja de activos dañados. Para más información, ver Nota 2.5

Depreciación acumulada	Terreno		Edificios		Maquinaria y Equipo		Equipo de Refrigeración		Botellas Retornables		Inversiones en Proceso en Activos Fijos		Mejoras en Propiedades Arrendadas		Otros		Total	
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2023	Ps.	—	Ps.	(6,043)	Ps.	(22,267)	Ps.	(12,295)	Ps.	(15,075)	Ps.	—	Ps.	(392)	Ps.	(550)	Ps.	(56,622)
Depreciación del ejercicio		—		(555)		(3,101)		(1,844)		(3,256)		—		(15)		(148)		(8,919)
Bajas		—		26		825		1,260		261		—		—		1		2,373
Efectos de conversión de monedas extranjeras		—		640		3,087		793		1,783		—		117		114		6,534
Cambios en el valor de activos por el reconocimiento de la inflación		—		(218)		(1,264)		(291)		(649)		—		(2)		(14)		(2,438)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023	Ps.	—	Ps.	(6,150)	Ps.	(22,720)	Ps.	(12,377)	Ps.	(16,936)	Ps.	—	Ps.	(292)	Ps.	(597)	Ps.	(59,072)
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2024	Ps.	—	Ps.	(6,150)	Ps.	(22,720)	Ps.	(12,377)	Ps.	(16,936)	Ps.	—	Ps.	(292)	Ps.	(597)	Ps.	(59,072)
Depreciación del ejercicio		—		(584)		(3,538)		(2,029)		(3,878)		—		(12)		(180)		(10,221)
Bajas		—		67		1,233		940		365		—		14		185		2,804
Efectos de conversión de monedas extranjeras		—		(183)		(281)		(316)		(818)		—		—		(13)		(1,611)
Cambios en el valor de activos por el reconocimiento de la inflación		—		(382)		(2,105)		(494)		(1,122)		—		(6)		(44)		(4,153)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	Ps.	—	Ps.	(7,232)	Ps.	(27,411)	Ps.	(14,276)	Ps.	(22,389)	Ps.	—	Ps.	(296)	Ps.	(649)	Ps.	(72,253)
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2025	Ps.	—	Ps.	(7,232)	Ps.	(27,411)	Ps.	(14,276)	Ps.	(22,389)	Ps.	—	Ps.	(296)	Ps.	(649)	Ps.	(72,253)
Depreciación del ejercicio		—		(650)		(4,077)		(2,381)		(4,356)		—		(35)		(295)		(11,794)
Bajas		—		31		1,186		1,637		1,698		—		4		23		4,579
Efectos de conversión de monedas extranjeras		—		407		1,983		531		1,433		—		8		43		4,405
Cambios en el valor de activos por el reconocimiento de la inflación		—		(153)		(831)		(185)		(440)		—		—		—		(1,609)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025	Ps.	—	Ps.	(7,597)	Ps.	(29,150)	Ps.	(14,674)	Ps.	(24,054)	Ps.	—	Ps.	(319)	Ps.	(878)	Ps.	(76,672)
Valor en libros	Terreno		Edificios		Maquinaria y Equipo		Equipo de Refrigeración		Botellas Retornables		Inversiones en Proceso en Activos Fijos		Mejoras en Propiedades Arrendadas		Otros		Total	
Al 31 de diciembre de 2023	Ps.	5,219	Ps.	14,270	Ps.	23,522	Ps.	10,547	Ps.	9,155	Ps.	14,809	Ps.	223	Ps.	985	Ps.	78,730
Al 31 de diciembre de 2024	Ps.	6,441	Ps.	15,957	Ps.	29,620	Ps.	12,139	Ps.	10,518	Ps.	23,412	Ps.	215	Ps.	1,079	Ps.	99,381
Al 31 de diciembre de 2025	Ps.	6,326	Ps.	19,034	Ps.	37,904	Ps.	12,973	Ps.	9,750	Ps.	21,691	Ps.	232	Ps.	1,220	Ps.	109,130

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Costo	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola			Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida		Costo por Implementación de Sistemas		Sistemas en Desarrollo		Otros Amortizables		Total	
Costo al 1 de enero de 2023	Ps.	76,499	Ps.	23,258	Ps.	1,042	Ps.	6,262	Ps.	1,342	Ps.	1,209	Ps.	109,612
Compras ⁽¹⁾		—		—		4		385		963		25		1,377
Transferencia		(224)		—		224		307		(708)		401		—
Bajas		—		(2)		—		(1)		—		(61)		(64)
Efectos de conversión de monedas extranjeras		(1,568)		(916)		44		(77)		(30)		(158)		(2,705)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación		—		—		—		—		—		70		70
Costo al 31 de diciembre de 2023	Ps.	74,707	Ps.	22,340	Ps.	1,314	Ps.	6,876	Ps.	1,567	Ps.	1,486	Ps.	108,290
Costo al 1 de enero de 2024	Ps.	74,707	Ps.	22,340	Ps.	1,314	Ps.	6,876	Ps.	1,567	Ps.	1,486	Ps.	108,290
Compras ⁽¹⁾		—		—		30		223		1,224		628		2,105
Transferencia		—		—		—		637		(835)		198		—
Bajas		—		—		(50)		(21)		—		—		(71)
Efectos de conversión de monedas extranjeras		(85)		(328)		15		39		3		25		(331)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación ⁽²⁾		—		—		—		256		(5)		(118)		133
Costo al 31 de diciembre de 2024	Ps.	74,622	Ps.	22,012	Ps.	1,309	Ps.	8,010	Ps.	1,954	Ps.	2,219	Ps.	110,126
Costo al 1 de enero de 2025	Ps.	74,622	Ps.	22,012	Ps.	1,309	Ps.	8,010	Ps.	1,954	Ps.	2,219	Ps.	110,126
Compras ⁽¹⁾		—		—		—		18		2,103		120		2,241
Transferencia		—		—		—		45		(1,402)		1,200		(157)
Bajas		—		—		(10)		(1)		—		(1)		(12)
Efectos de conversión de monedas extranjeras		(402)		(156)		24		(137)		(14)		(19)		(704)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación		—		—		—		54		—		—		54
Costo al 31 de diciembre de 2025	Ps.	74,220	Ps.	21,856	Ps.	1,323	Ps.	7,989	Ps.	2,641	Ps.	3,519	Ps.	111,548

Amortización Acumulada	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola		Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida		Costo por Implementación de Sistemas		Sistemas en Desarrollo		Otros Amortizable		Total		
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	Ps.	(745)	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(4,691)	Ps.	—	Ps.	(1,054)	Ps.	(6,490)
Gasto por amortización		—		—		—		(518)		—		(318)		(836)
Bajas		—		—		—		—		—		59		59
Efectos de conversión de monedas extranjeras		—		—		—		205		—		12		217
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación		—		—		—		(78)		—		—		(78)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	Ps.	(745)	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(5,082)	Ps.	—	Ps.	(1,301)	Ps.	(7,128)
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024		(745)		—		—		(5,082)		—		(1,301)		(7,128)
Gasto por amortización		—		—		—		(778)		—		(207)		(985)
Bajas		—		—		—		21		—		—		21
Efectos de conversión de monedas extranjeras		—		—		—		(68)		—		39		(29)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación		—		—		—		(129)		—		—		(129)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	Ps.	(745)	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(6,036)	Ps.	—	Ps.	(1,469)	Ps.	(8,250)
Amortización acumulada al 1 de enero de 2025		(745)		—		—		(6,036)		—		(1,469)		(8,250)
Gasto por amortización		—		—		—		(342)		—		(693)		(1,035)
Bajas		—		—		—		1		—		1		2
Efectos de conversión de monedas extranjeras		—		—		—		132		—		8		140
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación		—		—		—		(49)		—		—		(49)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	Ps.	(745)	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(6,294)	Ps.	—	Ps.	(2,153)	Ps.	(9,192)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	Ps.	73,962	Ps.	22,340	Ps.	1,314	Ps.	1,794	Ps.	1,567	Ps.	185	Ps.	101,162
Saldo al 31 de diciembre de 2024	Ps.	73,877	Ps.	22,012	Ps.	1,309	Ps.	1,974	Ps.	1,954	Ps.	750	Ps.	101,876
Saldo al 31 de diciembre de 2025	Ps.	73,475	Ps.	21,856	Ps.	1,323	Ps.	1,695	Ps.	2,641	Ps.	1,366	Ps.	102,356

⁽¹⁾ El total incluye los pagos pendientes a proveedores de Ps. 116, Ps. 257 y Ps.359, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

⁽²⁾ Hasta el cierre de 2023, los cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación se reconocían en otros amortizables.

Los activos intangibles de la Compañía, tales como los costos de tecnología y sistemas de gestión están sujetos a amortización con un intervalo de 3 a 12 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 19, Ps.145 y Ps. 871, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 17, Ps.147 y Ps.821, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe Ps. 12, Ps.93 y Ps. 731, respectivamente.

Pruebas de deterioro para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución y otros activos intangibles de vida indefinida

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil, los derechos de distribución y otros activos intangibles de vida indefinida son asignados y monitoreados por país de manera individual, el cual es considerado como la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE").

El valor en libros acumulado del crédito mercantil y de los derechos de distribución asignado a cada UGE se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
México	Ps. 56,971	Ps. 57,689
Guatemala	1,608	1,695
Nicaragua	371	404
Costa Rica	1,580	1,439
Panamá	1,086	1,170
Colombia	4,227	3,638
Brasil	27,996	28,199
Argentina	422	512
Uruguay	2,393	2,452
Total	Ps. 96,654	Ps. 97,198

Los pronósticos anteriores se realizaron con base en los resultados operativos reales y el plan de negocios de cinco años que reflejan los resultados más probables según las condiciones actuales de cada Unidad Generadora de Efectivo ("UGE"), incluidos los factores macroeconómicos. Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se incorporan en la planeación a largo plazo de los flujos de efectivo. La Compañía asigna recursos a iniciativas estratégicas relacionadas con la sostenibilidad y el clima mediante la planeación financiera, la priorización de inversiones y una ejecución operativa rigurosa, diseñadas para respaldar la implementación y la continuidad de su estrategia climática y de sostenibilidad, a la vez que fortalece la resiliencia del negocio en múltiples horizontes de tiempo. Sin embargo, estos pronósticos pueden diferir de los resultados reales a medida que transcurra el tiempo. El valor en uso de las UGE se determina utilizando flujos de efectivo descontados, con supuestos clave que incluyen volumen, inflación a largo plazo y el costo promedio ponderado del capital ("CPPC"). La tasa de descuento, calculada utilizando el CPPC para cada UGE, incorpora riesgos de mercado, valor del dinero en el tiempo y riesgos de activos específicos no capturados en los flujos de efectivo. El CPPC considera los costos de deuda y de capital, con el costo del capital basado en los retornos de los inversionistas y el costo de la deuda reflejando las obligaciones de la Compañía. Los supuestos de los participantes del mercado, incluidas las tasas de crecimiento y el posicionamiento competitivo, se utilizan para estimar el desempeño futuro.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2026-2030	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2026-2030
México	8.8%	6.2%	3.9%	5.0%
Brasil	11.4%	7.2%	3.9%	3.3%
Colombia	10.5%	7.9%	3.4%	3.5%
Argentina	16.8%	11.8%	10.1%	5.2%
Guatemala	8.8%	6.8%	3.8%	7.3%
Costa Rica	10.8%	7.9%	2.3%	6.1%
Nicaragua	21.6%	14.1%	3.3%	6.2%
Panamá	11.3%	8.6%	1.0%	5.6%
Uruguay	9.0%	6.8%	4.5%	4.5%

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2025-2029	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2025-2029
México	9.0%	6.3%	4.1%	5.4%
Brasil	10.9%	6.8%	3.6%	4.1%
Colombia	12.0%	7.9%	3.1%	6.6%
Argentina	16.0%	12.0%	35.1%	4.5%
Guatemala	9.5%	7.2%	4.0%	11.9%
Costa Rica	12.0%	8.5%	2.8%	6.6%
Nicaragua	23.0%	13.1%	3.5%	6.5%
Panamá	11.7%	9.1%	1.8%	6.3%
Uruguay	9.5%	7.1%	5.1%	4.2%

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en CPPC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

Crédito mercantil, derechos de distribución y otros activos intangibles de vida indefinida

UGE	Cambio en CPPC	Cambio en crecimiento de volumen TCAC ⁽¹⁾	Efecto de valuación
México	+0.6p.p.	-1.0 p.p.	Aprueba por 3.7x
Brasil	+0.9p.p.	-1.0 p.p.	Aprueba por 1.8x
Colombia	+1.2p.p.	-1.0 p.p.	Aprueba por 3.2x
Argentina	+2.3p.p.	-1.0 p.p.	Aprueba por 3.7x
Guatemala	+0.7p.p.	-1.0 p.p.	Aprueba por 5.7x
Costa Rica	+0.7p.p.	-1.0 p.p.	Aprueba por 4.6x
Nicaragua	+3.4p.p.	-1.0 p.p.	Aprueba por 1.4x
Panamá	+0.9p.p.	-1.0 p.p.	Aprueba por 2.1x
Uruguay	+0.2p.p.	-1.0 p.p.	Aprueba por 3.4x

⁽¹⁾ Tasa de Crecimiento Anual Compuesta ("TCAC")

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar el Costo Promedio Ponderado de Capital específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

NOTA 12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

12.1 Otros activos no corrientes:

	2025	2024
Anticipo para adquisiciones de propiedad, planta y equipo	Ps. 1,418	Ps. 1,744
Gastos de publicidad pagados por anticipado	175	228
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	884	917
Anticipo de bonos	427	451
Pago basado en acciones (Ver Nota 3.22 y Nota 16.2)	414	414
Activos indemnizables por combinación de negocios ⁽²⁾	512	714
Impuestos por recuperar	912	860
Otros	153	136
Total	Ps. 4,895	Ps. 5,464

⁽¹⁾ Principalmente en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades para garantizar contingencias fiscales, legales y laborales con depósitos en garantía. Ver Nota 24.6.

⁽²⁾ Corresponde a la indemnización de ciertas contingencias fiscales en Brasil que están garantizadas por los antiguos propietarios de Vonpar (una subsidiaria adquirida en 2016) de acuerdo con el contrato de compra de acciones. La compañía también reconoce en el pasivo el monto de estas contingencias fiscales, ver la Nota 24.6.1

12.2 Otros activos financieros no corrientes:

	2025	2024
Documentos por cobrar a largo plazo ⁽¹⁾	Ps. 1,950	Ps. 2,000
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 19)	1,628	4,702
Total	Ps. 3,578	Ps. 6,702

⁽¹⁾ El monto incluye la recuperación del crédito fiscal de los antiguos accionistas y la contrapartida se registra como Otros pasivos financieros no corrientes. Véanse la Nota 18 y la Nota 24.4

Las cuentas por cobrar a largo plazo se mantienen al vencimiento y los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.

NOTA 13. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y COMPAÑÍAS ASOCIADAS

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y los resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas:

	2025	2024
Saldos:		
Activos (corrientes incluidos en cuentas por cobrar)		
Deuda de FEMSA y Subsidiarias (Ver Nota 5) ^{(1) (3)}	Ps. 1,035	Ps. 867
Deuda de The Coca-Cola Company (Ver Nota 5) ⁽¹⁾	1,219	491
Total	Ps. 2,254	Ps. 1,358

	2025	2024
Pasivos (incluidos en proveedores y otros pasivos)		
Deuda con FEMSA y Subsidiarias ^{(2) (3)}	Ps. 436	Ps. 654
Deuda con The Coca-Cola Company ⁽²⁾	835	784
Otras cuentas por pagar ⁽²⁾	535	400
Total	Ps. 1,806	Ps. 1,838

⁽¹⁾ Presentada en cuentas por cobrar

⁽²⁾ Registrada en cuentas por pagar y proveedores

⁽³⁾ Tenedora

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Las operaciones entre la Compañía y otras partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones	2025	2024	2023
Ingresos:			
Ventas a partes relacionadas	Ps. 10,467	Ps. 10,185	Ps. 8,459
Compras:			
Compras y otros gastos de FEMSA	2,970	7,196	9,547
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company	51,740	54,502	46,461
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company	980	948	869
Compras de Jugos del Valle	7,899	4,763	3,718
Compras de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.	2,198	2,718	2,841
Compras de azúcar de Beta San Miguel	286	722	917
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	1,011	989	843
Compra de inventarios a Fountain Agua Mineral Ltda	2,730	1,143	638
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA	—	112	181
Compras de resina de Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V.	401	356	458
Donativos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C.	—	—	1
Donaciones a Fundación FEMSA, A.C.	—	—	285

Los beneficios a empleados pagados al personal gerencial clave y/o directivo de la Compañía reconocidos como un gasto durante el periodo reportado fueron los siguientes:

	2025	2024	2023
Beneficios a empleados a corto plazo	Ps. 1,385	Ps. 1,159	Ps. 1,091
Beneficios por terminación	29	5	539
Pagos basados en acciones (Ver Nota 16.2)	407	369	319

NOTA 14. SALDOS Y OPERACIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los activos y pasivos denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes a la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Saldos	Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Al 31 de diciembre de 2025				
Dólares Americanos	Ps. 15,111	Ps. 74	Ps. 5,339	Ps. 49,133
Euros	—	—	417	—
Al 31 de diciembre de 2024				
Dólares Americanos	10,472	80	6,480	45,431
Euros	—	—	312	—

Las transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Operaciones	Ingresos	Compras de materia prima	Gastos por intereses	Otros
Al 31 de diciembre de 2025 Dólares americanos	Ps. 1,391	Ps. 21,135	Ps. 1,605	Ps. 3,327
Al 31 de diciembre de 2024 Dólares americanos	1,882	24,065	1,383	4,941
Al 31 de diciembre de 2023 Dólares americanos	1,468	18,075	1,257	4,065

NOTA 15. BENEFICIOS POSTERIORES AL RETIRO Y OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones y planes de retiro y prima de antigüedad. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. Más adelante se presenta el tratamiento que da la Compañía a obligaciones laborales en México, los cuales representan sustancialmente la mayoría de aquellos que fueron registrados en los estados financieros consolidados.

15.1 Premisas

La Compañía evalúa la razonabilidad de las premisas utilizadas en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes cada año. En México los cálculos actuariales para determinar las primas del plan de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, así como el costo del periodo, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos de largo plazo:

México	2025	2024	2023
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular los beneficios definidos	9.5%	10.5%	10.2%
Incremento de sueldos	4.7%	4.8%	4.8%
Incrementos futuros de pensiones	3.8%	3.8%	3.8%
Biométrico:			
Mortalidad	EMSSA 2009	EMSSA 2009 ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽¹⁾
Incapacidad	IMSS 97 ⁽²⁾	IMSS 97 ⁽²⁾	IMSS 97 ⁽²⁾
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal	BMAR2007 ⁽³⁾	BMAR2007 ⁽³⁾	BMAR2007 ⁽³⁾

⁽¹⁾ EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social

⁽²⁾ IMSS. Experiencia Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social

⁽³⁾ BMAR. Experiencia Actuarial

En México la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno ("TIR"), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no hay un mercado profundo en obligaciones corporativas de alta calidad en México.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son los siguientes:

	Plan de Pensiones y Jubilación		Prima de Antigüedad	
2026	Ps.	622	Ps.	117
2027		346		82
2028		326		92
2029		346		101
2030		330		113
2031-2034		2,743		675

15.2 Saldos de pasivos por beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2025		2024	
Plan de Pensiones y Jubilaciones:				
Obligaciones por beneficios adquiridos	Ps.	943	Ps.	978
Obligaciones por beneficios no adquiridos		2,694		2,506
Obligaciones por beneficios acumulados		3,637		3,484
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados		1,939		1,600
Obligaciones por beneficios definidos		5,576		5,084
Fondos del plan de pensiones a valor razonable		(1,514)		(1,429)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps.	4,062	Ps.	3,655
Prima de Antigüedad:				
Obligaciones por beneficios adquiridos	Ps.	602	Ps.	500
Obligaciones por beneficios no adquiridos		449		445
Obligaciones por beneficios acumulados		1,051		945
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados		681		393
Obligaciones por beneficios definidos		1,732		1,338
Fondos del plan de prima de antigüedad a valor razonable		(260)		(126)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps.	1,472	Ps.	1,212
Total de otros beneficios a empleados no corrientes y posteriores al empleo	Ps.	5,534	Ps.	4,867

En 2025, la valuación actuarial incorpora las operaciones de Panamá y Argentina, integrando sus respectivas obligaciones, supuestos y proyecciones en la valuación actuarial consolidada.

15.3 Activos del Fondo

Los activos del fondo están constituidos por instrumentos de rendimiento fijo y variable, registrados a valor de mercado, los cuales se encuentran invertidos como sigue:

Tipo de instrumento	2025	2024
Rendimiento fijo:		
Instrumentos bursátiles	25%	19%
Rentas vitalicias	15%	17%
Instrumentos bancarios	6%	5%
Instrumentos del gobierno federal	36%	42%
Rendimiento variable:		
Acciones listadas en mercado de valores	18%	17%
Total	100%	100%

En México, el marco regulador para planes de pensiones está establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reglamentos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, ni un nivel mínimo requerido para realizar aportaciones.

En México, la Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en caso de planes privados, un cierto porcentaje de los activos debe ser invertido en instrumentos del Gobierno Federal, ciertos avisos deben ser enviados a las autoridades.

Los planes de pensiones de la Compañía cuentan con una comisión técnica que es responsable de verificar la adecuada operación del plan de pensiones en relación con el pago de beneficios, valuaciones actuariales del plan y el monitoreo y supervisión del beneficiario. La comisión es responsable de decidir la cartera de inversión y los tipos de instrumentos en los cuales se invertirá el fondo. Esta comisión técnica también es responsable de verificar la operación correcta del plan en todos los países en los cuales la Compañía otorga estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios a los empleados de la Compañía están asociados principalmente con sus activos del plan. Los activos del plan de la Compañía están invertidos en una cartera diversificada, la cual considera el plazo del plan con el objetivo de invertir en activos cuyo rendimiento esperado coincide con los pagos futuros estimados.

Debido a que las leyes fiscales mexicanas limitan la inversión en los activos del plan al 10% para partes relacionadas, ese riesgo no se considera importante para fines de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México la Compañía tiene la política de invertir al menos 30% de los activos del fondo en instrumentos del Gobierno Federal Mexicano. Los lineamientos para el portafolio objetivo han sido establecidos para la porción restante de los activos y las decisiones sobre inversión se toman para cumplir con dichos lineamientos en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles así lo permitan.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la duración promedio del Plan de Pensiones y Jubilaciones fue de 18.7 años y 18.7 años, respectivamente; y la duración promedio del Plan de Prima de Antigüedad fue de 16.8 años y 16.3 años, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Compañía no ha realizado contribuciones significativas a los activos del plan y no espera realizar contribuciones significativas durante 2026.

15.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de cambios en el Capital

2025	Estado de resultados consolidado					OPUI Acumulado	
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos		
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 284	Ps. 40	Ps. (49)	Ps. 269	Ps. 1,467		
Prima de antigüedad	137	2	(3)	122	618		
Total	Ps. 421	Ps. 42	Ps. (52)	Ps. 391	Ps. 2,085		

2024	Estado de resultados consolidado					OPUI Acumulado	
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos		
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 235	Ps. 93	Ps. (107)	Ps. 224	Ps. 1,299		
Prima de antigüedad	96	39	(8)	81	355		
Total	Ps. 331	Ps. 132	Ps. (115)	Ps. 305	Ps. 1,654		

2023	Estado de resultados consolidado					OPUI Acumulado	
	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos		
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 233	Ps. 155	Ps. (126)	Ps. 222	Ps. 625		
Prima de antigüedad	87	8	(7)	75	122		
Total	Ps. 320	Ps. 163	Ps. (133)	Ps. 297	Ps. 747		

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos dentro de otras partidas de la utilidad integral neta de impuestos fueron las siguientes:

	2025	2024	2023
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al inicio del periodo	Ps. 1,654	Ps. 747	Ps. 912
Reconocidas durante el año (pasivo por obligación y planes de activo)	482	931	101
Ganancia actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	137	(185)	(148)
Ganancia actuarial por cambio en hipótesis demográficas	—	—	(5)
Efecto de conversión (ganancias)	(188)	161	(101)
Efecto de liquidación	—	—	(12)
Remedición total reconocida durante el año	431	907	(165)
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	Ps. 2,085	Ps. 1,654	Ps. 747

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto financiero neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

15.5 Cambios en el saldo de la obligación por beneficios definidos para beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2025	2024	2023
Planes de pensión y jubilación:			
Saldo inicial	Ps. 5,084	Ps. 4,028	Ps. 4,199
Costo Laboral	284	235	233
Efectos de reducción	(50)	(108)	(144)
Costo financiero	419	361	346
Ganancias o pérdidas actuariales	492	726	(214)
Ganancias o pérdidas por efecto de conversión	(177)	203	(151)
Beneficios pagados	(534)	(462)	(378)
Costo de servicios pasados	39	101	137
Recuperación de beneficios asegurados	19	—	—
Saldo Final	Ps. 5,576	Ps. 5,084	Ps. 4,028
Prima de antigüedad:			
Saldo inicial	Ps. 1,338	Ps. 958	926
Costo laboral	137	96	87
Efectos de reducción	(10)	(8)	(14)
Costo financiero	134	97	88
(Ganancias) o pérdidas actuariales	268	339	29
Beneficios pagados	(271)	(183)	(166)
Costo de servicios pasados	3	39	8
Modificaciones del plan	133	—	—
Saldo Final	Ps. 1,732	Ps. 1,338	958

15.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	2025	2024	2023
Plan de pensiones y jubilaciones:			
Saldo inicial	Ps. 1,429	Ps. 1,303	Ps. 1,288
Rendimiento real de los activos del plan	85	142	41
Ganancia por fluctuación cambiaria	—	6	(4)
Rentas vitalicias	—	(22)	9
Modificaciones del plan	—	—	(31)
Saldo final	Ps. 1,514	Ps. 1,429	Ps. 1,303
Prima de antigüedad			
Saldo inicial	Ps. 126	Ps. 123	Ps. 128
Rendimiento real de los activos del plan	134	3	(5)
Saldo final	Ps. 260	Ps. 126	Ps. 123

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Compañía no espera que sea necesario hacer aportaciones posteriores a los activos del plan para cumplir sus obligaciones futuras.

15.7 Variación de las premisas

La Compañía considera que las premisas actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial porque tienen los impactos más significativos:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a través el tiempo.
- Tasa de incremento de salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

El siguiente cuadro presenta el impacto en términos absolutos de una variación del 1.0% en los supuestos actuariales más importantes sobre el pasivo neto por beneficios definidos asociados con los planes de beneficios definidos de la Compañía y para beneficios posteriores al empleado y otros beneficios para empleados no corrientes. La sensibilidad de 1.0% en las hipótesis actuariales significativas está basada en una proyección a largo plazo de las tasas de descuento de México y una proyección en las curvas de rendimiento de los bonos del Gobierno Mexicano - CETES a largo plazo:

+1.0%				Estado de resultados consolidados				Acumulado OPUI		
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	Costo Laboral		Costo laboral de servicios pasados		Utilidad o pérdida por liquidación o reducción		Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos		Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos	
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps.	273	Ps.	35	Ps.	(46)	Ps.	245	Ps.	1,868
Prima de antigüedad		120		2		(2)		111		693
Total	Ps.	393	Ps.	37	Ps.	(48)	Ps.	356	Ps.	2,561

Incremento de sueldos esperado	Costo Laboral		Costo laboral de servicios pasados		Utilidad o pérdida por liquidación o reducción		Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos		Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos	
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps.	310	Ps.	40	Ps.	(54)	Ps.	309	Ps.	2,087
Prima de antigüedad		135		2		(3)		125		770
Total	Ps.	445	Ps.	42	Ps.	(57)	Ps.	434	Ps.	2,857

- 1.0%				Estado de resultados consolidados				Acumulado OPUI		
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre	Costo Laboral		Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos		Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos			
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps.	293	Ps.	40	Ps.	(54)	Ps.	295	Ps.	2,109
Prima de antigüedad		137		2		(3)		135		819
Total	Ps.	430	Ps.	42	Ps.	(57)	Ps.	430	Ps.	2,928

Incremento de sueldos esperado	Current Service Cost	Costo laboral de servicios pasados	Utilidad o pérdida por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos					
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps.	265	Ps.	35	Ps.	(46)	Ps.	247	Ps.	1,884
Prima de antigüedad		121		2		(3)		118		732
Total	Ps.	386	Ps.	37	Ps.	(49)	Ps.	365	Ps.	2,616

15.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en los estados consolidados de resultados son los siguientes:

	2025	2024	2023
Incluidos en costo de ventas:			
Sueldos y salarios	Ps. 6,456	Ps. 6,100	Ps. 5,204
Costos de seguridad social	2,161	1,989	1,628
Participación de los trabajadores en la utilidad	200	242	139
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Ver Nota 15.4)	38	22	24
Gasto por pago basado en acciones (Ver Nota 16.2)	5	1	8
Incluidos en gastos de venta:			
Sueldos y salarios	25,397	23,389	20,090
Costos de seguridad social	7,776	7,079	5,912
Participación de los trabajadores en la utilidad	1,410	1,315	756
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Ver Nota 15.4)	287	223	232
Gasto por pago basado en acciones (Ver Nota 16.2)	56	65	—
Incluidos en gastos de administración:			
Sueldos y salarios	4,445	4,213	3,090
Costos de seguridad social	1,034	913	750
Participación de los trabajadores en la utilidad	337	92	164
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Ver Nota 15.4)	86	65	95
Gasto por pago basado en acciones (Ver Nota 16.2)	346	302	311
Gasto total por beneficios a empleados	Ps. 50,034	Ps. 46,010	Ps. 38,403

NOTA 16. PROGRAMA DE BONOS

16.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

A partir de 2023, el objetivo cuantitativo se basa en una combinación de ciertos objetivos de EBIT y capital de trabajo para cada entidad y el EBIT y capital de trabajo generados por FEMSA, la controladora de la Compañía. El objetivo establecido para los ejecutivos de cada entidad esta basado en una combinación del EBIT y del capital de trabajo generado por cada entidad y por la Compañía y el EBIT y del capital de trabajo generado por la Compañía controladora FEMSA. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante elegible, considerando el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación de desempeño del empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados consolidado y es pagado en efectivo al año siguiente. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el gasto por bonos registrado fue de Ps. 1,395, Ps. 1,611 y Ps. 964, respectivamente.

16.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía tiene un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus directivos. Este plan utiliza como su métrica principal de evaluación el EVA. Conforme al plan de incentivos de acciones, los directivos elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (cantidad fija), para la compra de acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, basado en la responsabilidad del ejecutivo en la organización, el resultado del EVA alcanzado y su desempeño individual. Las acciones u opciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los ejecutivos podrán disponer de éstas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33% anual. Para los ejecutivos de Coca-Cola FEMSA el bono anual consiste en un 50% en acciones u opciones de FEMSA y el 50% restante en acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se han adquirido opciones de acciones a favor de los directivos.

El bono especial se concede a los empleados elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. La Compañía aporta el bono especial del empleado (después de impuestos) en efectivo al fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (de acuerdo con las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias), que se asignan a cada empleado.

Coca-Cola FEMSA registra su plan de pagos basados en acciones como una transacción de pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, debido a que el fideicomiso es controlado por FEMSA quien en última instancia otorga y liquida dichas obligaciones mediante la entrega de acciones a los ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2025 las acciones asignadas conforme a los planes de incentivos a los ejecutivos de la Compañía fueron como sigue:

Plan incentivo	Número de acciones		Periodo de consolidación
	FEMSA	KOF	
2021	780,524	1,197,820	2021-2023
2022	856,664	1,289,204	2022-2024
2023	926,288	1,134,810	2023-2025
2024	646,583	888,512	2024-2026
2025	754,907	838,996	2025-2027
Total	3,964,966	5,349,342	

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el gasto total reconocido del periodo procedente de transacciones con pagos basados en acciones, utilizando el modelo de fecha de adjudicación, fue de Ps. 407, Ps. 369 y Ps. 319, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos registrados por la Compañía en sus estados consolidados de situación financiera fueron de Ps. 414 y Ps. 414 respectivamente, ver Nota 12.

NOTA 17. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Expresado en millones de pesos mexicanos.	2026	2027	2028	2029	2030	2031 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2025	Valor en libros al 31 de diciembre de 2024
Deuda corto plazo:									
Deuda tasa fija:									
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	345
Tasa de interés ⁽¹⁾	—%	—%	—%	—%	—%	—%	—%		10.40%
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	634	—	—	—	—	—	634	634	638
Tasa de interés ⁽¹⁾	36.22%	—%	—%	—%	—%	—%	36.22%		50.11%
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	46
Tasa de interés ⁽¹⁾	—%	—%	—%	—%	—%	—%	—%		10.75%
Subtotal	634	—	—	—	—	—	634	634	1,029
Tasa de interés variable:									
Pesos mexicanos									
Préstamos bancarios	3,000	—	—	—	—	—	3,000	3,000	
Tasa de interés ⁽¹⁾	7.72%	—%	—%	—%	—%	—%	7.72%		
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	398	—	—	—	—	—	398	398	414
Tasa de interés ⁽¹⁾	10.53%	—%	—%	—%	—%	—%	10.53%		10.36%
Deuda corto plazo	4,032	—	—	—	—	—	4,032	4,032	1,443
Deuda largo plazo:									
Deuda tasa fija:									
Dólar americano									
Bono yankee ⁽²⁾	—	—	—	—	18,576	29,308	47,885	46,069	43,504
Tasa de interés ⁽¹⁾	—%	—%	—%	—%	2.75%	3.86%	3.43%		3.06%
Préstamos Bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	138
Tasa de interés ⁽¹⁾	—%	—%	—%	—%	—%	—%	—%		6.73%

Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	—	8,497	9,959	5,494	—	—	23,949	23,952	23,948
Tasa de interés ⁽¹⁾	—%	7.87%	7.36%	9.95%	—%	—%	8.13%		8.13%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	359	—	—	—	—	—	359	359	
Tasa de interés ⁽¹⁾	9.94%	—%	—%	—%	—%	—%	9.94%		
Subtotal	359	8,497	9,959	5,494	18,576	29,308	72,193	70,380	67,590
Deuda tasa variable:									
Dólar Americano									
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	2,934	—	—	—	—	—	2,934	2,934	4,655
Tasa de interés ⁽¹⁾	7.58 %	— %	— %	— %	— %	— %	7.58 %		10.48 %
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	616	—	—	—	—	—	616	616	—
Tasa de interés ⁽¹⁾	10.46 %	— %	— %	— %	— %	— %	10.46 %		
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	3	—	—	—	—	—	3	3	9
Tasa de interés ⁽¹⁾	8.81 %	— %	— %	— %	— %	— %	8.81 %		9.08 %
Subtotal	3,553	—	—	—	—	—	3,553	3,553	4,663
Deuda largo plazo	3,912	8,497	9,959	5,494	18,576	29,308	75,746	73,933	72,254
Porción corriente de la deuda a largo plazo	3,912	—	—	—	—	—	3,912	—	1,871
Deuda largo plazo	—	8,497	9,959	5,494	18,576	29,308	71,834	73,933	70,383

⁽¹⁾ Todas las tasas de interés que se muestran en la tabla representan las tasas contractuales promedio anuales.

⁽²⁾ La Compañía ha utilizado derivados de tasas de interés que han sido designados como cobertura de valor razonable para mitigar la volatilidad en el valor razonable de los instrumentos de financiamiento ante cambios en las tasas de interés flotantes de referencia. Las ganancias y pérdidas en estos instrumentos son registrados en "ganancia (pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros" en el periodo en que ocurre. La Compañía ha aplicado la cobertura del valor razonable a la porción cubierta de la Nota Senior de US \$705, los cuales están ligados a Swaps de Tasa de Interés. La ganancia o pérdida de la cobertura ajustará el valor en libros del elemento cubierto y se reconocerá en el estado de resultados consolidado bajo "ganancia (pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros". Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía registró en el estado consolidado de resultados una pérdida de Ps. 544 y una ganancia de Ps. 383, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el valor en libros de la Nota Senior por US \$705 está siendo disminuido por un monto acumulado de Ps. 1,115 y Ps. 1,659, respectivamente, como consecuencia de los efectos de la cobertura del valor razonable.

El valor razonable de los préstamos bancarios es calculado utilizando la tasa de descuento sobre los flujos contractuales. Dicha tasa de descuento es estimada utilizando tasas actuales para créditos de plazo y monto similar, lo que se considera como una jerarquía de nivel 2. El valor razonable de la deuda pública de la Compañía se estima basándose en precios de mercado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, lo que se considera con una jerarquía de nivel 1.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el gasto por interés relacionado con préstamos bancarios y documentos por pagar, incluidos en los estados consolidados de resultados dentro de rubro de gasto financiero, incluye lo siguiente:

	2025	2024	2023
Intereses por deudas y préstamos	Ps. 4,697	Ps. 4,361	Ps. 4,215
Cargos financieros por beneficios a empleados (Ver Nota 15.4)	391	305	297
Instrumentos financieros derivados (Intereses)	2,307	2,147	2,086
Gasto por intereses de arrendamiento (Ver Nota 9)	381	349	278
Cargos por operaciones de financiamiento	354	370	226
Total	Ps. 8,130	Ps. 7,532	Ps. 7,102

La Compañía cuenta con los siguientes bonos: a) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores: i) Ps. 8,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2027 y tasa de interés fija del 7.87 %, ii) Ps. 3,000 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2028 y tasa de interés fija del 7.35% iii) Ps. 6,965 (valor nominal) en un Bono ligado a Sustentabilidad con fecha de vencimiento en 2028 y tasa de interés fija de 7.36%, iv) Ps. 2,435 (valor nominal) en un Bono ligado a Sustentabilidad con fecha de vencimiento en 2026 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.05%, v) Ps. 5,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2029 y tasa fija del 9.95%, y vi) Ps. 500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2026 y tasa de interés flotante de TIIE +0.05% y b) registrados en la SEC: i) Nota Senior por \$ 1,041 con una tasa de interés fija del 2.75 % y vencimiento el 22 de enero de 2030, ii) Nota Senior por \$705 con una tasa de interés fija del 1.85 % y vencimiento el 01 de septiembre de 2032, iii) Nota Senior por \$ 489 con una tasa de interés fija del 5.25 % y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 y (iv) Nota Senior por \$ 500 con una tasa de interés fija del 5.10% y vencimiento el 6 de Mayo del 2035, los cuales están garantizados por las subsidiarias de la Compañía: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., y Yoli de Acapulco, S.A. de C.V. ("Subsidiarias Garantes").

En Septiembre 2021, la Compañía emitió el primer Bono ligado a Sustentabilidad en el mercado mexicano por un monto de Ps. 9,400. Estos bonos fueron utilizados para prepagar préstamos bilaterales en México con vencimiento en 2026 y 2028. La tasa de interés del bono depende de que la Compañía alcance indicadores clave de rendimiento y, en caso de que dichos indicadores no se cumplan en las fechas establecidas en los documentos de oferta (2024 y 2026), la tasa de interés de los bonos aumentará en 25 puntos básicos. A 31 de diciembre de 2025, basándonos en la revisión de nuestra consultora externa y en las pruebas presentadas por la Sociedad, el indicador se cumplió y se obtuvo de forma fiable, se presenta adecuadamente, no presenta desviaciones u omisiones significativas y se preparó en función de los requisitos establecidos en el anexo de las notas.

Durante 2022, la Compañía recompró un porcentaje de las siguientes notas registradas en la SEC i) recompró notas senior de EE. UU. \$ 209 con vencimiento en enero de 2030, y ii) notas Senior recompradas de EE. UU. \$111 con vencimiento en noviembre de 2043, generando un ahorro neto por Ps. 408 (valor nominal). Los montos señalados en el primer párrafo ya consideran estas recompras.

Durante el segundo trimestre de 2023, la Compañía pagó un Certificado Bursátil por i) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento el 12 de Mayo de 2023 y una tasa de interés fija de 5.46%.

Durante el segundo trimestre de 2025, la Compañía pagó en su fecha de vencimiento, el 15 de agosto de 2025, un Certificado Bursátil por i) Ps. 1,727 (valor nominal) y una tasa flotante de TIIE + 0.08%.

Durante 2025 y 2024, la Compañía obtuvo créditos bancarios en Argentina por Ps. 724 y Ps. 657 respectivamente. Adicional, durante 2025 y 2024, la Compañía obtuvo créditos bancarios en Colombia por Ps. 1,421 y 789 respectivamente.

17.1 Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento.

			Flujos de efectivo						Virtuales						Valor en libros al 31 de diciembre de 2025			
			Valor en libros al 31 de diciembre de 2024		Pagos de préstamos		Obtención de préstamos		Nuevos Arrendamientos		Otros		Valor razonable en instrumentos de cobertura				Fluctuación Cambiaria	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps.	1,443	Ps.	(445)	Ps.	3,323	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(78)	Ps.	(211)	Ps.	4,032
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps.	1,443	Ps.	(445)	Ps.	3,323	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(78)	Ps.	(211)	Ps.	4,032
Préstamos bancarios a largo plazo		147		(1,000)		1,836		—		—		—		7		(12)		978
Documentos/préstamos largo plazo		72,107		(1,696)		9,829		—		(29)		544		(5,987)		—		74,768
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps.	72,254	Ps.	(2,696)	Ps.	11,665	Ps.	—	Ps.	(29)	Ps.	544	Ps.	(5,980)	Ps.	(12)	Ps.	75,746
Pasivo de arrendamientos	Ps.	3,184	Ps.	(895)	Ps.	—	Ps.	1,033	Ps.	(425)	Ps.	—	Ps.	(10)	Ps.	16	Ps.	2,903
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps.	76,881	Ps.	(4,036)	Ps.	14,988	Ps.	1,033	Ps.	(454)	Ps.	544	Ps.	(6,068)	Ps.	(207)	Ps.	82,681

			Flujos de efectivo						Virtuales									
		Valor en libros al 31 de diciembre de 2023		Pagos de préstamos	Obtención de préstamos		Nuevos Arrendamientos		Otros		Valor razonable en instrumentos de cobertura		Fluctuación Cambiaria		Efecto por Conversión		Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps.	88	Ps.	—	Ps.	1,394	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(39)	Ps.	1,443
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps.	88	Ps.	—	Ps.	1,394	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(39)	Ps.	1,443
Préstamos bancarios a largo plazo		175		(28)		—		—		—		—		—		—		147
Documentos/préstamos largo plazo		64,951		—		—		—		(3)		(383)		7,542		—		72,107
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps.	65,126	Ps.	(28)	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(3)	Ps.	(383)	Ps.	7,542	Ps.	—	Ps.	72,254
Pasivo de arrendamientos	Ps.	2,521	Ps.	(856)	Ps.	—	Ps.	1,046	Ps.	464	Ps.	—	Ps.	11	Ps.	(2)	Ps.	3,184
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps.	67,735	Ps.	(884)	Ps.	1,394	Ps.	1,046	Ps.	461	Ps.	(383)	Ps.	7,553	Ps.	(41)	Ps.	76,881

NOTA 18. OTROS INGRESOS Y GASTOS

	2025		2024		2023	
Otros ingresos:						
Ganancia en venta de activos de larga duración	Ps.	389	Ps.	232	Ps.	178
Cancelación de contingencias (Ver Nota 24.6)		684		417		1,079
Recuperación de créditos fiscales ⁽¹⁾		—		1,154		—
Ganancia por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación		529		—		339
Recuperación de seguros (Ver Nota 2.5) ⁽³⁾		1,882		1,744		2
Otros		625		670		383
Total	Ps.	4,109	Ps.	4,217	Ps.	1,981
Otros gastos:						
Provisiones de contingencias (Ver Nota 24.6)	Ps.	921	Ps.	593	Ps.	1,306
Pérdida por baja de activos de larga duración ⁽⁴⁾		431		482		186
Pérdida en venta de activos de larga duración		95		95		84
Gastos por seguros (Ver Nota 2.5) ⁽⁴⁾		186		400		2
Deterioro del valor de inversiones de capital (Ver Nota 8)		13		—		143
Pagos por indemnización		508		244		202
Donativos		52		39		345
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación		—		893		—
Recuperación de créditos fiscales a pagar a antiguos accionistas ⁽²⁾		—		998		—
Otros		1,268		1,192		985
Total	Ps.	3,474	Ps.	4,936	Ps.	3,253

⁽¹⁾ Este importe se presenta en otros activos financieros no corrientes. Ver Nota 12.2

⁽²⁾ Este importe se presenta en otros pasivos financieros no corrientes. Ver Nota 24.4

⁽³⁾ El monto de 2025 y 2024 incluye la recuperación de las bajas de activos dañados por los huracanes en México e inundaciones en Brasil.

⁽⁴⁾ El monto de 2024 incluye los impactos de las bajas de activos dañados por los huracanes en México e inundaciones en Brasil. Estos impactos representan una parte del total reconocido en el Estado Consolidado de Resultados. Para mayor información, Ver Nota 2.5

NOTA 19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Valor razonable de Instrumentos Financieros

La Compañía calcula el valor razonable de los activos y pasivos financieros utilizando la información de los niveles 1 y 2. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025		2024	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados activo (Ver Nota 7.2, Nota 12.2)	Ps. 157	Ps. 1,725	Ps. 40	Ps. 5,259
Instrumentos financieros derivados pasivo (Ver Nota 24.2, Nota 24.4)	476	3,674	335	2,085
Activos de obligaciones laborales (Ver Nota 15.6)	1,774	—	1,555	—

Impacto de cobertura en el patrimonio

A continuación, se muestra la conciliación de cada componente del patrimonio y el análisis de otro resultado integral:

	Contratos forwards para compras en moneda extranjera		Opciones para compras en moneda extranjera		Swaps de tipo de cambio		Contratos Swap Lock	Contratos de precio de materias primas		Total Participación Controladora	Participación No Controladora		Total			
Al 31 de diciembre de 2023	Ps.	(332)	Ps.	—	Ps.	(29)	Ps.	—	Ps.	(102)	Ps.	(463)	Ps.	(60)	Ps.	(523)
Instrumentos Financieros – Compras		87		166		91		—		187		531		52		583
Cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros		732		(43)		5,898		—		(282)		6,305		551		6,856
Importe reclasificado de ORI a utilidades y pérdidas		(98)		(38)		—		—		(2)		(138)		(52)		(190)
Revaluación en moneda extranjera de las operaciones		—		—		(4,645)		—		—		(4,645)		(390)		(5,035)
Efectos de conversión de moneda extranjera.		28		—		(29)		—		(1)		(2)		(7)		(9)
Efectos de impuestos a la utilidad		(232)		(28)		(412)		—		31		(641)		(52)		(693)
Al 31 de diciembre de 2024	Ps.	185	Ps.	57	Ps.	874	Ps.	—	Ps.	(169)	Ps.	947	Ps.	42	Ps.	989
Instrumentos Financieros – Compras		(372)		(73)		(78)		14		28		(551)		(13)		(564)
Cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros		(854)		(440)		(4,017)		—		(239)		(5,550)		(320)		(5,870)
Importe reclasificado de ORI a utilidades y pérdidas		318		304		—		(14)		217		895		32		927
Revaluación en moneda extranjera de las operaciones		—		—		3,250		—		—		3,250		240		3,490
Efectos de conversión de moneda extranjera y efectos de economías inflacionarias.		44		21		(79)		—		(42)		(55)		(4)		(59)
Efectos de impuestos a la utilidad		267		59		278		—		12		616		21		637
Al 31 de diciembre de 2025	Ps.	(412)	Ps.	(72)	Ps.	228	Ps.	—	Ps.	(193)	Ps.	(448)	Ps.	(2)	Ps.	(450)

19.1 Forward para compra de divisas

La Compañía ha celebrado contratos forward con el objetivo de reducir su exposición al riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas.

Los forwards han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina con base en los tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas de la utilidad integral. La ganancia o pérdida neta de los forwards vencidos se reconoce como parte de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria o costo de ventas en el estado consolidado de resultados, dependiendo de la naturaleza de la cobertura.

Los cambios netos en el valor razonable de contratos forward que no cumplen con los criterios de cobertura para la contabilidad de cobertura se registran en el estado consolidado de resultados bajo el rubro de "ganancia (pérdida) en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene los siguientes contratos forward para compra de divisas:

Fecha de vencimiento	Monto nominal	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2026	Ps. 10,160	Ps. (648)	Ps. 32

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene los siguientes contratos forward para compra de divisas:

Fecha de vencimiento	Monto nominal	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2025	Ps. 4,035	Ps. (72)	Ps. 310

19.2 Swaps de tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps para reducir el riesgo de fluctuación de la tasa de interés y fluctuación cambiaria de su deuda denominada en dólares americanos. Los swaps de tipo de cambio se designan como instrumentos de cobertura cuando la Compañía cambia el perfil de deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

El valor razonable se estima utilizando los precios de mercado que aplicarían para dar por terminados los contratos al final del periodo. Para propósitos contables, los swaps de tipo de cambio son registrados tanto como cobertura de flujos de efectivo y como cobertura de valor razonable. Las fluctuaciones cambiarias del valor de referencia de dichos swaps de tipo de cambio y los intereses acumulados son registrados en los estados de resultados consolidados. Los cambios en el valor razonable excluyendo la variación del tipo de cambio y los intereses devengados, cuando son designados como coberturas de flujos de efectivo, son registrados en el estado de situación financiera consolidado en "otras partidas acumuladas de la utilidad integral". Si son designados como coberturas de valor razonable, los cambios son registrados en los estados de resultados consolidados como "ganancia /(pérdida) en el valor de mercado de instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Monto nominal	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2026	Ps. 5,541	Ps. (107)	Ps. 53
2027	8,085	(1,005)	113
2030	18,092	(550)	1,447
2032 ²	539	(30)	30
2035	1,797	(49)	—
2043 ¹	—	—	38

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tipo de cambio:

			Valor razonable			
Fecha de vencimiento	Monto nocal		(Pasivo)		Activo	
2026	Ps.	6,251	Ps.	—	Ps.	461
2027		9,121		(137)		433
2030		16,357		(68)		3,114
2032		608		—		53
2043 ¹		—		—		641

¹ Considerando en 2043 un “forward starting cross-currency swap” con inicio en 2027.

² Considerando en 2032 un “forward starting cross-currency swap” con inicio en 2026.

19.3 Contratos swaps de tasas de interés

La Compañía ha contratado una serie de swaps de tasas de interés asociados a deuda denominada en dólares. Estos swaps de tasa de interés son designados como cobertura de valor razonable y los cambios en el valor razonable se registran en los estados de resultados consolidados como “ganancia (pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros”. La Compañía ha aplicado la cobertura del valor razonable a la porción cubierta de la Nota Senior de US \$705, los cuales están ligados a Swaps de Tasa de Interés. La ganancia o pérdida de la cobertura ajustará el valor en libros del elemento cubierto y se reconocerá en el estado de resultados consolidado bajo “ganancia (pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros”. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía registró en el estado consolidado de resultados una pérdida de Ps. 544 y una ganancia de Ps. 383, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el valor en libros de la Nota Senior por US \$705 está siendo disminuido por un monto acumulado de Ps. 1,115 y Ps. 1,659, respectivamente, como consecuencia de los efectos de la cobertura del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

			Valor razonable			
Fecha de vencimiento	Monto nocal		(Pasivo)		Activo	
2032	Ps.	8,983	Ps.	(1,200)	Ps.	—

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

			Valor razonable			
Fecha de vencimiento	Monto nominal		(Pasivo)		Activo	
2032	Ps.	10,134	Ps.	(1,784)	Ps.	—

19.4 Contratos de precio de materias primas

La Compañía ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable se estima con base en las condiciones de mercado prevalecientes para dar por terminados los contratos al cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como coberturas de flujo de efectivo y los cambios en su valor razonable son registrados como parte de “otras partidas de la utilidad integral”.

El valor razonable del contrato de precio de materias primas vencido es registrado en el costo de ventas, en donde la partida cubierta fue registrada.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de aluminio:

Fecha de vencimiento	Monto nominal	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2026	Ps. 1,619	Ps. (9)	Ps. 156

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Monto nominal	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2026	Ps. 2,085	Ps. (321)	Ps. —
2027	Ps. 1,672	Ps. (146)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tiene contratos vigentes de precio de diesel

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía tiene los siguientes contratos de precio de aluminio:

Fecha de vencimiento	Monto nominal	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2025	Ps. 828	Ps. (2)	Ps. 33

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Monto nominal	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2025	Ps. 3,108	Ps. (183)	Ps. 6
2026	2,214	(118)	—
2027	440	(27)	—

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía tiene los siguiente contratos de precio de diesel:

Fecha de vencimiento	Monto nominal	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2025	Ps. 22	Ps. —	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía tiene los siguiente contratos de precio de PX+ MEG:

Fecha de vencimiento	Monto nominal	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2025	Ps. 72	Ps. (5)	Ps. —

19.5 Opciones para la compra de divisas

La Compañía ha ejecutado estrategias de collares para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones del tipo de cambio. Un collar, es una estrategia que combina opciones de compra y venta, limitando la exposición al riesgo de fluctuaciones del tipo de cambio de una manera similar a un contrato forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina en función de los tipos de cambio vigentes del mercado para rescindir los contratos al final del periodo. Durante la vigencia de contrato, los cambios en el valor razonable de estas opciones, se registran como parte de "otras partidas acumuladas de la utilidad integral". La ganancia/(pérdida) neta en contratos vencidos, incluida la prima neta pagada, se reconoce como parte del costo de venta cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene las siguientes opciones para compra de divisas:

Fecha de vencimiento	Monto notional	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2026	Ps. 1,377	Ps. (83)	Ps. 13

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene las siguientes opciones para compra de divisas:

Fecha de vencimiento	Monto notional	Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
2025	Ps. 3,701	Ps. (24)	Ps. 248

19.6 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2025		2024		2023	
		Ps.		Ps.		Ps.	
Swap tipo de cambio	Gasto por interés	Ps.	—	Ps.	—	Ps.	(392)
Swap tipo de cambio	Fluctuación cambiaria		—		—		(747)
Swap Locks	Gasto por interés		14		—		—
Opciones para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas		305		39		—
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas		406		136		(1,834)
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas		231		(15)		430

19.7 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que son designados como Cobertura de Valor Razonable

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2025		2024		2023	
		Ps.		Ps.		Ps.	
Swaps tipo de cambio y swaps de tasas de interés	Ganancia en valor de mercado en instrumentos financieros	Ps.	185	Ps.	938	Ps.	141

19.8 Administración de riesgos financieros

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo Crediticio

19.8.1 Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros por fluctuaciones cambiarias, tasas de interés y en los precios de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de fluctuaciones cambiarias, riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y riesgo de fluctuaciones en los precios de materias primas, incluyendo:

- Contratos forward para compra de monedas extranjeras para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos de opciones para comprar moneda extranjera con el fin de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos swaps de tasas de interés y tipos de cambio con el objetivo de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias y fluctuaciones en tasas de interés.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía hace un seguimiento del valor de mercado de sus instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios mediante el análisis de escenarios. Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad a los riesgos de mercado que la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas que consideran en su estrategia de cobertura existente:

Contratos Forward para compra de dólares americanos (MXN/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(9)%	Ps. (565)	Ps. —
2024	(13)%	(203)	—
2023	(11)%	(465)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (BRL/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(10)%	Ps. (194)	Ps. —
2024	(13)%	(50)	—
2023	(12)%	(521)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (COP/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(11)%	Ps. (91)	Ps. —
2024	(11)%	(34)	—
2023	(16)%	(225)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (ARS/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(25)%	Ps. (40)	Ps. —
2024	(2)%	(11)	—
2023	(55)%	(140)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (UYU/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(6)%	Ps. (25)	Ps. —
2024	(5)%	(13)	—
2023	(5)%	(20)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (CRC/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(3)%	Ps. (10)	Ps. —
2024	(5)%	(14)	—
2023	(7)%	(15)	—

Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (USD en MXN)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(9)%	Ps. (1,758)	Ps. —
2024	(13)%	(1,863)	—
2023	(11)%	(1,314)	—

Swaps de tipo de cambio (USD en BRL)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(10)%	Ps. (1,209)	Ps. —
2024	(13)%	(2,396)	—
2023	(12)%	(1,683)	—

Swaps de tipo de cambio (USD en COP)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(11)%	Ps. (7)	Ps. —
2024	—%	—	—
2023	—%	—	—

Contratos de precio de azúcar	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(25)%	Ps. (809)	Ps. —
2024	(29)%	(1,578)	—
2023	(29)%	(765)	—

Contratos de precio de aluminio	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(16)%	Ps. (248)	Ps. —
2024	(22)%	(189)	—
2023	(22)%	(147)	—

Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	(9)%	Ps. (168)	Ps. —
2024	(13)%	(136)	—
2023	—%	—	—

Opciones para compra de tipo de cambio (BRL en USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	—%	Ps. —	Ps. —
2024	(13)%	(119)	—
2023	—%	—	—

Opciones para compra de tipo de cambio (COP en USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2025	—%	Ps. —	Ps. —
2024	(11)%	(54)	—
2023	—%	—	—

19.8.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es administrado por la Compañía tratando de mantener una combinación entre endeudamiento a tasa fija y variable, y mediante el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan con regularidad de acuerdo con las opiniones de la administración sobre las tasas de interés y el apetito de riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura efectivas.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de riesgos de tasas de interés que se consideran razonablemente posibles para el siguiente año fiscal, de acuerdo con la posición de financiamientos a tasa variable, y posiciones de instrumentos financieros derivados al final del período:

Riesgo de tasa de interés	Cambio en tasa	Efecto en utilidad o (pérdida)
2025	+100 bps	Ps. (211)
2024	+100 bps	(204)
2023	+100 bps	(187)

19.8.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Compañía generalmente ha sido el efectivo generado por sus operaciones. Una gran mayoría de las ventas de la Compañía son en efectivo. Tradicionalmente la Compañía ha generado efectivo por sus operaciones para financiar sus requerimientos y erogaciones de capital. El capital de trabajo de la Compañía se beneficia del hecho que la mayoría de las ventas son en efectivo mientras que generalmente paga a sus proveedores a crédito. En periodos recientes, la Compañía ha utilizado, principalmente, el efectivo generado por sus operaciones para financiar sus adquisiciones de negocio. La Compañía también ha utilizado una combinación de préstamos de bancos mexicanos e internacionales y emisiones de deuda pública en los mercados de capitales mexicanos e internacionales para financiar sus adquisiciones de negocio.

La responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez recae en el Comité de Finanzas de la Compañía, el cual ha establecido un marco de administración de riesgo de liquidez apropiado para la evaluación de los requerimientos de liquidez y financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo disponible adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo actuales y proyectados y manteniendo un perfil de vencimiento de deuda conservador.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería. La Compañía tiene la calificación más alta para Compañías mexicanas ("AAA") otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera continuar financiando sus necesidades de liquidez con el efectivo generado de sus operaciones. No obstante, como resultado de las regulaciones en ciertos países en los que opera la Compañía, puede no ser benéfico o práctico enviar efectivo generado por operaciones locales para financiar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de operaciones en estos países no sea suficiente para financiar los futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, la administración puede decidir, o se le puede solicitar, que financie los requerimientos de efectivo en estos países a través de financiamientos locales en lugar de enviar fondos de otro país. En el futuro, la administración puede financiar las necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital de la Compañía con préstamos a corto plazo u otros tipos de financiamientos.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para llevar a cabo adquisiciones o transacciones estratégicas. La Compañía esperaría financiar cualquier transacción futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Ver en la Nota 17 la revelación de las fechas de vencimiento asociadas con los pasivos financieros no corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2025.

La siguiente tabla refleja la liquidación de pagos contractuales fijos y variables, reembolsos e intereses resultantes de pasivos financieros reconocidos. Esto incluye salidas y entradas de efectivo netas esperadas por pasivos (activos) financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2025.

Dichas salidas de efectivo netas esperadas se determinadas con base en cada fecha de pago de cada instrumento. Los importes revelados son flujos de efectivo netos por los siguientes años fiscales, con base en la fecha más reciente en la cual la Compañía podría requerir pagar. Las salidas de efectivo para pasivos financieros (incluyendo intereses) sin un monto o fecha fija se basan en las condiciones económicas (como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera) existentes al 31 de diciembre de 2025.

(En millones de Ps)	2026		2027		2028		2029		2030		2031 en adelante	
Notas y bonos	Ps.	2,934	Ps.	8,497	Ps.	9,959	Ps.	5,494	Ps.	18,576	Ps.	29,308
Préstamos bancarios		5,010		—		—		—		—		—
Pasivos financieros derivados (activos)		(914)		(1,038)		897		—		—		(1,213)

La Compañía generalmente hace pagos relacionados con sus pasivos financieros no corrientes con el efectivo generado de sus operaciones.

19.8.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de contratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con el equivalente a grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes, cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera pública y disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía tiene un alto índice de rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración crea que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es su valor en libros (véase Nota 5).

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales calificadoras de créditos.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes, así como por mantener un apoyo crediticio anexo ("CSA" por sus siglas en inglés) que establece requisitos de margen. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

19.8.5 Concentración de riesgo excesivo

Las concentraciones surgen cuando varias contrapartes se dedican a a actividades comerciales similares, o actividades dentro de la misma región geográfica, o bien, tienen características económicas que provocarían que su capacidad para cumplir con las obligaciones contractuales se viera afectada de manera similar debido a cambios en las condiciones económicas, políticas o de otra índole. Las concentraciones indican la susceptibilidad relativa del desempeño de la Compañía a los acontecimientos que afectan a un sector en particular.

Con el fin de evitar concentraciones excesivas de riesgo, las políticas y procedimientos de la Compañía incluyen lineamientos específicos enfocados en el mantenimiento en mantener una cartera diversificada, Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas se controlan y administran según corresponda. La Compañía utiliza la coberturas selectivas para administrar las concentraciones de riesgo tanto a nivel industria, como a nivel de sus relaciones.

Una parte sustancial de las cuentas por pagar comerciales de la Compañía están incluidas en el acuerdo de financiamiento de proveedores de la Compañía y, por lo tanto, están con una sola contraparte, en lugar de proveedores individuales. Esto da como resultado que la Compañía deba liquidar una cantidad significativa con una sola contraparte, en lugar de cantidades menos significativas con varias contrapartes. Sin embargo, las condiciones de pago de la Compañía para las cuentas por pagar a proveedores incluidas en el acuerdo son idénticas a las condiciones de pago de las por pagar a proveedores individuales; las condiciones de pago normalmente se liquidan por la Compañía de 30 a 60 días. La gerencia no considera que el acuerdo de financiamiento de proveedores resulta en concentraciones excesivas de riesgo de liquidez, y el acuerdo se ha establecido para aliviar la carga administrativa de gestionar las facturas de un número significativo de proveedores, en lugar de obtener financiamiento.

La Compañía ha establecido un acuerdo de financiamiento de proveedores que se ofrece a algunos de los proveedores no estratégicos de la Compañía, principalmente en México y Brasil. La participación en el acuerdo queda a la discreción de los proveedores. Los proveedores que participen en el acuerdo recibirán el pago anticipado de las facturas enviadas a la Compañía, desde la entidad de financiamiento externo. Si los proveedores eligen recibir el pago anticipado, pagan una tarifa a la entidad de financiamiento, de la que la Compañía no es parte. Para que la entidad de financiamiento pague las facturas, los bienes deben haber sido recibidos o suministrados y las facturas aprobadas por la Compañía. Los pagos a los proveedores antes de la fecha de vencimiento de la factura son procesados por la entidad de financiamiento y, en todos los casos, la Compañía liquida la factura original pagando a la entidad de financiamiento de acuerdo con la fecha de vencimiento de la factura original descrita anteriormente, Las condiciones de pago con los proveedores no se han renegociado junto con el acuerdo. La compañía no proporciona ninguna garantía a la entidad de financiamiento.

Todas las cuentas por pagar comerciales sujetas al acuerdo de financiamiento de proveedores, incluidas en la siguiente tabla, se registran como proveedores al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, en el estado consolidado de situación financiera:

	2025		2024	
Importe contable de las cuentas por pagar comerciales que forman parte de un acuerdo de financiamiento de proveedores	Ps.	5,990	Ps.	6,577
De los cuales han recibido el pago	Ps.	3,850	Ps.	3,458

No hubo cambios significativos en el valor en libros de los pasivos revelados anteriormente.

19.9 Coberturas de flujo de efectivo

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y los artículos cubiertos en función de la moneda, la cantidad y el momento de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y si ha sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo del articulo cubierto utilizando el método de derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura las principales fuentes de ineficiencia son:

- El efecto del riesgo crediticio de la contraparte y la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forward de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos; y
- Cambios en el monto de la exposición esperada.

Al 31 de diciembre de 2025, los instrumentos financieros de la Compañía utilizados para cubrir su exposición a tipos de cambio, tipos de interés y riesgos de materias primas fueron los siguientes:

Vencimiento			
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	3,583	2,714	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	19.37	19.06	—
Exposición neta (en millones de pesos)	1,446	617	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	6.00	5.86	—
Exposición neta (en millones de pesos)	548	322	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	4,214.17	4,107.59	—
Exposición neta (en millones de pesos)	211	16	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	1,543.36	1,735.00	—
Exposición neta (en millones de pesos)	296	119	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	43.95	41.14	—
Exposición neta (en millones de pesos)	169	119	—
Tipo de cambio promedio CRC/USD	529.18	520.47	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	18,092
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	19.10
Exposición neta (en millones de pesos)	3,144	1,348	10,421
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.39	5.30	4.95
Exposición neta (en millones de pesos)	1,049	—	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	3,550	—	—
Contrato de opciones de tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	879	498	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.17	18.61	—
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	8,983
Tasa de interés promedio	—	—	0.16%
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)	1,489	130	—
Precio promedio (USD/Ton)	2,672.02	2,692.41	—
Azúcar (en millones de pesos)	1,332	752	1,672
Precio promedio (USD/Lb)	17.64	17.49	17.23

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos financieros de la Compañía utilizados para cubrir su exposición a tipos de cambio, tipos de interés y riesgos de materias primas fueron los siguientes:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	1,451	126	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	18.79	20.71	—
Exposición neta (en millones de pesos)	951	45	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.50	6.07	—
Exposición neta (en millones de pesos)	275	22	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	4,133.57	4,163.63	—
Exposición neta (en millones de pesos)	517	60	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	1,197.76	1,286.00	—
Exposición neta (en millones de pesos)	169	113	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	41.59	44.13	—
Exposición neta (en millones de pesos)	240	152	—
Tipo de cambio promedio CRC/USD	531.13	540.05	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	14,330
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	19.37
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	16,823
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	—	5.05
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	1,184
Tipo de cambio promedio COP/USD	—	—	3,550.00
Contrato de opciones de tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	568	1,127	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	19.55	20.61	—
Exposición neta (en millones de pesos)	472	928	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	5.77	6.04	—
Exposición neta (en millones de pesos)	307	299	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	4,313.00	4,361.66	—
Riesgo de tasa de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	10,134
Tasa de interés promedio	—	—	0.16%
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)	440	389	—
Precio promedio (USD/Ton)	2,480.15	2,542.39	—
Diesel (en millones de pesos)	11	11	—
Precio promedio (USD/Galon)	2.14	2.14	—
Azúcar (en millones de pesos)	3,476	1,500	787
Precio promedio (USD/Lb)	19.38	19.14	17.94
PX+MEG (en millones de pesos)	72	—	—
Precio promedio (USD/Ton)	950.00	—	—

NOTA 20. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN SUBSIDIARIAS CONSOLIDADAS

El análisis de la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA, en sus subsidiarias consolidadas s al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es el siguiente:

	2025		2024		2023	
México	Ps.	5,746	Ps.	5,757	Ps.	5,459
Colombia		21		19		80
Brasil		2,060		1,337		1,141
Total	Ps.	7,827	Ps.	7,113	Ps.	6,680

La participación no controladora en México representa los resultados individuales de la Compañía tenedora mexicana Kristine Oversease, S.A.P.I. de C.V. Esta entidad también tiene una participación no controladora en ciertas subsidiarias brasileñas.

Los cambios en la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA fueron los siguientes:

	2025		2024		2023	
Saldo inicial	Ps.	7,113	Ps.	6,680	Ps.	6,491
Utilidad neta de participación no controladora		1,171		820		690
Efectos de conversión de operaciones extranjeras		(15)		(392)		(365)
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neta de impuestos		(44)		102		(46)
Dividendos pagados		(398)		(97)		(90)
Saldo final	Ps.	7,827	Ps.	7,113	Ps.	6,680

NOTA 21. CAPITAL

21.1 Cuentas de capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de Coca-Cola FEMSA está representado por 16,806,658,096 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal. El capital social fijo asciende a Ps. 934 (valor nominal) y el capital variable es ilimitado.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Las acciones series “A” y series “D” son ordinarias, sin restricción de voto. Están sujetas a ciertas restricciones de transferencia;
- Las acciones series “A” sólo podrán ser adquiridas por mexicanos y no representarán menos del 50.1 % de las acciones ordinarias;
- Las acciones series “D” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y no podrán exceder el 49.9 % de las acciones ordinarias.
- Las acciones series “B” y series “L” son de libre transferencia siempre y cuando estén listadas como unidades vinculadas. En caso de que las unidades estén desvinculadas, las acciones series “B” y series “L” serán de libre transferencia por sí solos.

El capital social de la Compañía es el siguiente:

Serie de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.22%	55.97%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.78%	32.92%
B	Público Inversionista	1,575,624,195	9.37%	11.11%
L	Público Inversionista	2,626,040,325	15.63%	0.00%
Total		16,806,658,096	100.00%	100.00%

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, el número de cada serie de acciones que representa las acciones ordinarias de Coca-Cola FEMSA se integra de la siguiente manera:

Series de acciones	Acciones en Circulación		
	2025	2024	2023
A	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152
D	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424
B	1,575,624,195	1,575,624,195	1,575,624,195
L	2,626,040,325	2,626,040,325	2,626,040,325
Total	16,806,658,096	16,806,658,096	16,806,658,096

La utilidad neta de la Compañía está sujeta al requisito legal de que el 5% de la misma sea transferida a una reserva legal, hasta que dicha reserva ascienda al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no podrá distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la reserva legal ha alcanzado el límite del 20% del capital social, por un importe de Ps. 412 en cada uno de los años respectivos, y se presenta dentro de las utilidades acumuladas.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos derivados de las reducciones de capital están sujetos al impuesto sobre la renta a la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto por el capital social aportado a "Cuenta de Capital de Aportación" (CUCA) y cuando las distribuciones de dividendos provengan de la utilidad neta, denominada "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN están sujetos al impuesto sobre la renta sobre una tasa basada en la tasa legal vigente. Este impuesto podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del año en que se paguen los dividendos y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos del impuesto estimado. El saldo consolidado de CUFIN de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, que no están sujetos a retención de impuestos ascienden a Ps. 9,788.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía a los tenedores de capital de la controladora se presentan a continuación:

Serie de acciones ⁽¹⁾	2025	2024	2023
A	Ps. 7,302	Ps. 6,032	Ps. 5,754
D	4,295	3,548	3,385
L	2,416	1,996	1,904
B	1,449	1,197	1,142
Total	Ps. 15,462	Ps. 12,773	Ps. 12,185

⁽¹⁾ En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 8 de Abril de 2025, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 15,462 el cual fue pagado el 23 de abril de 2025, 16 de julio de 2025, 15 de octubre de 2025 y el 9 de diciembre de 2025. Representa un dividendo de Ps. 0.9200 por cada acción ordinaria.

En México, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, los dividendos pagados en efectivo o en especie, distribuidos a personas físicas residentes en México y a personas físicas y jurídicas que no sean residentes mexicanos, sobre las acciones de la Compañía, incluidas las acciones Serie L y las acciones Serie B subyacentes, incluidas las unidades representadas por ADS, están sujetas a una retención del impuesto sobre la renta del 10.0%, o una tasa más baja si están cubiertas por un tratado fiscal. Las utilidades obtenidas y sujetas al impuesto sobre la renta antes del 1 de enero de 2014 están exentas de esta retención. Para el año 2022 en adelante la mayor parte de los dividendos pagados corresponden al impuesto sobre la renta devengado después del 1 de enero de 2014 por lo que estuvieron sujetos a esta retención.

21.2 Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, con excepción a la reserva legal (ver Nota 21.1).

El Comité de Planeación y Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta posible tanto nacional como internacionalmente, actualmente clasificado como AAA y A/A3/A- respectivamente, lo cual requiere de cumplir entre otras cosas, a las métricas financieras que cada agencia de calificación considere. Como resultado, antes de entrar a nuevos negocios conjuntos, adquisiciones o desinversiones, la gerencia evalúa el impacto que esas transacciones pueden tener en la calificación crediticia.

NOTA 22. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora entre el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo ajustado por el número de acciones promedio ponderadas adquiridas durante el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones para efectos de las acciones potencialmente dilutivas.

Los montos de la utilidad básica y diluida son los siguientes:

	2025				
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"	Total
Utilidad neta consolidada	Ps. 11,813	Ps. 6,949	Ps. 2,345	Ps. 3,909	Ps. 25,016
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	11,261	6,623	2,235	3,726	23,845
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626	16,807
Utilidad por acción					1.42

	2024				
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"	Total
Utilidad neta consolidada	Ps. 11,593	Ps. 6,819	Ps. 2,301	Ps. 3,836	Ps. 24,549
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	11,205	6,591	2,225	3,708	23,729
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626	16,807
Utilidad por acción					1.41

	2023				
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"	Total
Pérdida neta consolidada	Ps. 9,551	Ps. 5,618	Ps. 1,896	Ps. 3,161	Ps. 20,226
Pérdida neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	9,225	5,426	1,831	3,054	19,536
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626	16,807
Utilidad por acción					1.16

NOTA 23. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

23.1 Impuesto a la Utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 son:

	2025	2024	2023
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 11,504	Ps. 9,569	Ps. 7,604
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	1,277	394	(44)
Utilización (Beneficio) de pérdidas fiscales	(108)	1,805	1,221
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido	1,169	2,199	1,177
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 12,673	Ps. 11,768	Ps. 8,781

2025	México	Extranjero	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 7,176	Ps. 4,328	Ps. 11,504
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	765	512	1,277
Utilización (beneficio) de pérdidas fiscales	(967)	859	(108)
Total por impuesto a la utilidad diferido gasto (beneficio)	(202)	1,371	1,169
Total de gasto por impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 6,974	Ps. 5,699	Ps. 12,673

2024	México	Extranjero	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 6,918	Ps. 2,651	Ps. 9,569
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(1)	395	394
Utilización de pérdidas fiscales	1,019	786	1,805
Total de impuesto a la utilidad diferido gasto (beneficio)	1,018	1,181	2,199
Total de gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 7,936	Ps. 3,832	Ps. 11,768

2023	México	Extranjero	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 5,474	Ps. 2,130	Ps. 7,604
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(322)	278	(44)
Utilización de pérdidas fiscales	238	983	1,221
Total de impuesto a la utilidad diferido gasto (beneficio)	(84)	1,261	1,177
Total de gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 5,390	Ps. 3,391	Ps. 8,781

Reconocido en el estado consolidado de la utilidad integral

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas reconocidas directamente en OPUI durante el año:	2025	2024	2023
Pérdida (Ganancia) no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps. (637)	Ps. 693	Ps. (236)
Remediones del pasivo neto por beneficios	(260)	(318)	24
Total de impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. (897)	Ps. 375	Ps. (212)

Saldo del impuesto a la Utilidad de Otras Partidas Acumuladas de la Utilidad Integral (OPUI)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas reconocidas directamente en OPUI al cierre del año:	2025	2024	2023
Pérdida (ganancia) no realizada en instrumentos financieros derivados	Ps. (186)	Ps. 455	Ps. (241)
Pérdida (utilidad) integral por reclasificar a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes	(186)	455	(241)
Remediones del pasivo neto por beneficios definidos	(738)	(524)	(153)
Total del impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	Ps. (924)	Ps. (69)	Ps. (394)

A continuación, se presenta la conciliación entre la tasa efectiva de impuestos y la tasa impositiva estatutaria de ISR en México por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

	2025	2024	2023
Tasa impositiva ISR México	30%	30%	30%
ISR de ejercicios anteriores	0.49%	(0.03)%	(0.37)%
Ganancia por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionaria	0.94%	1.19%	2.03%
Ajuste anual por inflación	1.29%	1.21%	2.08%
Gastos no deducibles	2.87%	2.89%	1.99%
Impuestos causados a tasa distinta de la tasa mexicana	0.80%	1.28%	1.49%
Efecto por actualización de valores fiscales	(2.33)%	(2.85)%	(3.50)%
Efecto de cambios en tasas impositivas	—%	(0.03)%	(0.60)%
Pérdidas fiscales (reconocimiento) amortización ⁽¹⁾	—%	0.02%	(1.40)%
Otros	0.05%	(1.00)%	(1.22)%
Total	34.11%	32.68%	30.50%

⁽¹⁾ Durante 2023 se registró un efecto de Ps. (409) de impuesto diferido activo, de los cuales la Compañía también tiene certeza de recuperabilidad.

Impuestos Diferidos

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que dieron origen a pasivos (activos) por impuestos a la utilidad diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados		
	2025	2024	2025	2024	2023
Pérdidas crediticias esperadas	Ps. (74)	Ps. (135)	Ps. 58	Ps. (70)	Ps. 15
Inventarios	131	100	26	58	5
Pagos anticipados	(31)	22	(53)	2	(4)
Propiedad, planta y equipo, neto	(323)	(443)	321	455	314
Otros activos	33	35	(6)	203	45
Activos intangibles de vida útil definida	(212)	(121)	(85)	(120)	1
Activos intangibles de vida útil indefinida	1,238	1,386	(141)	260	591
Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes	(321)	(388)	75	45	(2)
Instrumentos financieros derivados	44	(50)	94	(126)	73
Contingencias	(510)	(607)	80	290	(96)
PTU por pagar	(770)	(667)	103	134	174
Pérdidas fiscales por amortizar	(3,820)	(3,717)	(107)	1,805	1,221
Créditos fiscales por amortizar ⁽¹⁾	(197)	(399)	202	326	342
Otras partidas de la utilidad integral acumulable	(922)	(69)	(901)	375	(211)
Pasivos por amortización de crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios	5,394	5,322	72	(252)	(543)
Arrendamiento financiero, neto	(80)	(75)	(4)	(39)	(28)
Otros	(1,405)	(2,086)	1,435	(1,147)	(720)
Impuesto diferido (ingreso)			Ps. 1,169	Ps. 2,199	Ps. 1,177
Impuestos a la utilidad diferidos, activo	Ps. (6,805)	Ps. (6,209)			
Impuestos a la utilidad diferidos, pasivo	4,980	4,317			
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	Ps. (1,825)	Ps. (1,892)			

⁽¹⁾ Corresponde a créditos por impuestos sobre la renta por dividendos recibidos de subsidiarias extranjeras, que se recuperarán el próximo año.

Los cambios en el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, netos son los siguientes:

	2025	2024	2023
Saldo inicial	Ps. (1,892)	Ps. (4,450)	Ps. (5,136)
Provisión de impuestos diferidos a la utilidad del año	1,169	2,199	1,177
Efectos en capital:			
Pérdidas (Ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados	(637)	693	(236)
Efecto por conversión acumulado y ajuste por inflación	(205)	(16)	(279)
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	(260)	(318)	24
Saldo final	Ps. (1,825)	Ps. (1,892)	Ps. (4,450)

La Compañía ha determinado que no hay planes de repartición en un futuro para las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias en donde la base impositiva es menor que las ganancias netas. El impuesto diferido pasivo no reconocido asociado a las utilidades no distribuidas, son al 31 de diciembre de 2025: Ps.3,350, y al 31 de diciembre de 2024: Ps.4,200.

Pérdidas fiscales por amortizar

Algunas subsidiarias en México y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Estas son pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, y pueden ser recuperables siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar para las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos y sus años de vencimiento se presentan a continuación:

	Pérdidas Fiscales por amortizar	
2030	Ps.	2,884
2031		1
2032		1
2033		1
2034 en adelante		3,242
Sin vencimiento (Brasil)		5,826
Total	Ps.	11,955

Durante el año 2013, la Compañía completó ciertas adquisiciones de negocio en Brasil. En relación con esas adquisiciones, la Compañía reconoció ciertos saldos de crédito mercantil que son deducibles para efectos de la declaración del impuesto sobre la renta de Brasil. La deducción de dicha amortización del Crédito Mercantil ha dado como resultado la creación de Pérdidas Netas Operativas (“PNOs”) en Brasil, para las que se ha reconocido un activo por impuesto diferido. Las PNOs en Brasil no tienen vencimiento, pero su uso se limita al 30 % del ingreso tributable brasileño en un año dado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía cree que es más probable que no, que en última instancia recuperará tales PNOs a través de la reversión de las diferencias temporales y los ingresos gravables futuros. En consecuencia, los activos por impuestos diferidos relacionados han sido totalmente reconocidos.

A continuación, se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2025		2024		2023	
Saldo inicial	Ps.	11,271	Ps.	17,557	Ps.	22,000
Adiciones ⁽¹⁾		3,249		266		2,002
Aplicación de pérdidas fiscales		(2,551)		(5,939)		(5,685)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras		(14)		(613)		(760)
Saldo final	Ps.	11,955	Ps.	11,271	Ps.	17,557

⁽¹⁾ Durante 2023, la Compañía reconoció pérdidas fiscales por amortizar de años anteriores, las cuales se muestran en el rubro de adiciones, junto con las pérdidas fiscales por amortizar generadas en los mismos años

23.2 Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar se integran principalmente por mayores pagos provisionales del impuesto sobre la renta durante 2025 en México en comparación con el impuesto a la renta y otros impuestos indirectos del año actual, los cuales serán compensados en años futuros.

23.3 Reformas fiscales

En octubre de 2021, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (“OCDE”) y el G20 acordaron una Declaración relacionada con el plan “Erosión de bases imponibles y traslado de beneficios” basado en dos pilares para atender los desafíos tributarios que surgen de la era digital en la economía global. El Segundo Pilar, a través de las normas modelo (“GloBE” acrónimo de Global Anti-Base Erosion) intenta establecer un sistema fiscal que garantice que los Grupos Multinacionales que alcancen el umbral de 750 millones de euros de ingresos, paguen un impuesto mínimo del 15% en cada jurisdicción donde mantienen sus operaciones. La Sociedad Matriz Última (“UPE” por sus siglas en inglés) del grupo deberá calcular y pagar un impuesto sobre la renta adicional para alcanzar dicho 15% por entidad y por jurisdicción.

De acuerdo con el análisis de las normas modelo GloBE realizado en conjunto con FEMSA, considerando que es el accionista controlador de la Compañía y consolida para efectos financieros el total de los resultados de la Compañía, se concluye que FEMSA es la UPE y es la entidad obligada a determinar cualquier impuesto complementario correspondiente a los negocios que posee, incluida la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, las autoridades fiscales de los países donde opera la Compañía, excepto Brasil y Uruguay, no han publicado la normativa pertinente para atender este Segundo Pilar. La reforma fiscal brasileña y uruguaya relacionada con las normas GloBe se describe en la siguiente sección. La Compañía está monitoreando la publicación de dicha normativa para el resto de los países.

Brasil

A principios de 2017, la Suprema Corte de Brasil dictaminó que el impuesto al valor agregado no se utilizaría como base para el cálculo del impuesto federal sobre las ventas, lo que resultó en una reducción de dicho impuesto. Las subsidiarias de la Compañía en Brasil iniciaron procedimientos legales para determinar su capacidad para calcular el impuesto federal sobre las ventas sin utilizar dicho impuesto como base, de conformidad con la primera sentencia de la Suprema Corte de Brasil, y obtuvieron una resolución favorable en 2019. Sin embargo, las autoridades fiscales brasileñas apelaron la decisión de la Suprema Corte de Brasil, la cual fue denegada en mayo de 2021. De acuerdo con nuestra resolución favorable de 2019, los impuestos federales sobre la producción y las ventas, en conjunto, resultaron en un impuesto promedio del 14.6% sobre las ventas netas en 2024 y 2025.

En diciembre de 2023, el gobierno brasileño publicó una medida provisional para establecer el monto de los créditos fiscales sujetos a compensación, según lo determinado por una sentencia judicial firme e inapelable. Esta medida establece que cualquier crédito que supere los 10 millones de reales brasileños (aproximadamente 32.7 millones de pesos al 31 de diciembre de 2025) debe cumplir con el límite mensual de compensación de 1/60 del valor total del crédito fiscal. Esta medida se convirtió en ley en mayo de 2024.

Además, en diciembre de 2023, el gobierno de Brasil publicó una enmienda constitucional que promulga una amplia reforma fiscal que sustituirá el sistema actual de impuestos indirectos en Brasil por un nuevo sistema. La entrada en vigor de la nueva ley iniciará gradualmente el 1 de enero de 2026, y se espera su adopción total para 2033. Los impuestos municipales (ISSQN), estatales (ICMS) y federales (PIS y COFINS) serán reemplazados por un impuesto dual al valor agregado (“IVA”) compuesto por el federal “CBS por sus siglas en portugués” y el estatal y municipal “IBS por sus siglas en portugués”. Este impuesto dual al valor agregado se aplicará a todos los bienes, derechos y servicios tangibles e intangibles y se calculará con base en el monto cobrado en el lugar donde se consumen los bienes o se prestan los derechos o servicios. El sistema no será acumulativo, lo que permitirá créditos fiscales de transacciones anteriores. Inicialmente, habrá una tasa estándar para todos los bienes y servicios, con reducciones que van desde el 100.0% hasta un 30.0% para sectores como educación, salud, transporte público y productos alimenticios. El gobierno federal, estatal y municipal pueden definir tarifas específicas, y la tarifa final será la suma de las tarifas del IBS y del CBS.

En diciembre de 2024, el Congreso aprobó la ley complementaria que establece las bases de la nueva normativa, la cual fue aprobada por el Presidente de Brasil en enero de 2025, con algunos vetos aún por revisar.

La reforma también incluye la creación de un Impuesto Selectivo (“IS”) sobre productos como las bebidas azucaradas a partir de 2027. Este impuesto se cobrará una sola vez, no generará créditos fiscales y se incluirá en la base imponible de otros gravámenes. El impuesto federal sobre la producción y las ventas se reducirá a cero, excepto para los productos de la Zona Franca de Manaus, que se ha mantenido en una tasa del 8.0% desde mayo de 2022. En 2025, se emitirán nuevas regulaciones que detallan las tasas duales del impuesto al valor agregado y del Impuesto Selectivo sin embargo, a la fecha de este informe anual, ninguna de las dos tasas ha sido definida. Además, la reforma establece revisiones quinquenales de las tasas combinadas del CBS y el IBS. Si el total supera el 26.5%, el gobierno debe proponer una reducción al Congreso.

El 1 de enero de 2024 entraron en vigor las nuevas reglas de precios de transferencia que habían sido publicadas previamente en diciembre de 2022, junto con las directrices relevantes necesarias para cumplir con dichas reglas. Estas normas tienen como objetivo alinear el sistema brasileño de precios de transferencia con las directrices de precios de transferencia recomendadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (la "OCDE").

El 1 de enero de 2024 entró en vigor una ley publicada en diciembre de 2023, que establece que cualquier subsidio otorgado por los municipios o los estados deberá ser gravado por el impuesto sobre la renta y la contribución social a una tasa impositiva combinada de 34.0%, y estará sujeto a otras contribuciones a una tasa impositiva combinada de 9.25%. Además, la ley establece que el gobierno federal de Brasil otorgará un crédito del impuesto sobre la renta equivalente al 25.0% del subsidio municipal o estatal, limitado al menor de: (i) 25.0% del propio beneficio fiscal, o (ii) 25.0% de la depreciación de dichos activos aplicada en proyectos aprobados de desarrollo o expansión que dieron origen a dicho subsidio, siempre que se cumplan ciertas condiciones. En respuesta a una acción legal iniciada por nuestra subsidiaria brasileña, un tribunal federal emitió un fallo favorable que excluye los incentivos fiscales registrados como reservas de capital de la base gravable establecida por la nueva legislación.

En diciembre de 2024, el gobierno brasileño publicó una nueva ley que introduce la Contribución Social Adicional sobre la Utilidad Neta ("CSLL Adicional") y el método del Impuesto Mínimo Complementario Nacional Calificado ("QDMTT"), para garantizar una tributación efectiva mínima del 15.0 % a los grupos multinacionales que operan en Brasil. La CSLL Adicional es el mecanismo mediante el cual Brasil implementa el QDMTT, adaptando su sistema tributario a las normas del Segundo Pilar de la OCDE. Este CSLL Adicional entró en vigor en enero de 2025 y, a la fecha de este informe anual, no se espera que sea aplicable a nuestra subsidiaria brasileña. Sin embargo, la legislación requiere una evaluación anual para determinar su aplicabilidad en periodos futuros.

En junio de 2025, se promulgó en Brasil un nuevo decreto relacionado con el Impuesto a las Transacciones Financieras ("IOF"). El decreto incrementó la tasa del IOF aplicable a operaciones de cambio, crédito, pagos transfronterizos, remesas y otras transacciones financieras, a tasas de hasta 3.5%, dependiendo de la naturaleza de la transacción.

En noviembre de 2025, el gobierno brasileño promulgó una nueva legislación fiscal que exige a las entidades jurídicas brasileñas retener el impuesto sobre la renta sobre ciertas distribuciones de dividendos a partir del 1 de enero de 2026. Los dividendos pagados a accionistas no residentes y a ciertos individuos residentes estarán sujetos a una retención del 10.0% de impuesto sobre la renta al momento del pago, acreditación, entrega, aplicación o remesa. La legislación establece un régimen transitorio conforme al cual los dividendos relacionados con utilidades devengadas y aprobadas formalmente para su distribución el 31 de diciembre de 2025 o antes permanecerán exentos de dicha retención, siempre que dichos dividendos se paguen, acrediten, entreguen, apliquen o remitan a más tardar el 31 de diciembre de 2028.

Argentina

En diciembre de 2023, el gobierno argentino emitió un decreto ejecutivo (Decreto 29/2023) que aumentó la tasa impositiva del Programa para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS) al 17.5%. Este impuesto estuvo vigente durante cinco períodos fiscales, de diciembre de 2019 a diciembre de 2024, y no fue renovado por el gobierno argentino.

México

En diciembre de 2025 se promulgó en México una nueva reforma fiscal aplicable a partir del 1 de enero de 2026. La reforma introdujo las siguientes disposiciones principales:

Cambios al régimen del impuesto especial aplicable a la producción, venta e importación de ciertas bebidas. El impuesto especial aplicable a bebidas con azúcares añadidos y jarabe de maíz de alta fructosa (JMAF) aumentó a Ps. 3.0818 por litro. Además, se estableció un nuevo impuesto especial de Ps. 1.50 por litro para bebidas que contengan edulcorantes no calóricos.

La metodología para garantizar créditos fiscales debe seguir un estricto orden de prelación establecido por la ley. La forma principal de garantía permitida bajo la legislación mexicana es un certificado de depósito (billete de depósito) de hasta la capacidad económica máxima del contribuyente. Si el crédito fiscal no puede garantizarse completamente mediante dicho depósito, podrán presentarse formas alternativas de garantía, de acuerdo con el siguiente orden de prelación establecido en la ley: cartas de crédito standby, prendas o hipotecas, fianzas, obligaciones solidarias y, como último recurso, el embargo de bienes.

Cuando corresponda, los contribuyentes deben demostrar ante las autoridades fiscales su imposibilidad de garantizar el monto total del crédito fiscal mediante un certificado de depósito o cualquiera de las alternativas mencionadas anteriormente, siguiendo estrictamente el orden de prelación legal. Esta evidencia podrá ser revisada por las autoridades fiscales. Cualquier requerimiento futuro de garantizar un crédito fiscal podría afectar negativamente nuestra liquidez, restringir el uso de nuestros activos o líneas de crédito, y aumentar nuestros costos de financiamiento.

Eliminación de la exención de garantizar créditos fiscales cuando los contribuyentes presentan un Recurso de Revocación ante las autoridades fiscales.

Como medida transitoria aplicable al ejercicio fiscal 2026, se otorga un periodo de seis meses para la resolución de dichos recursos sin la obligación de presentar una garantía. Si el recurso no se resuelve dentro de este plazo, los contribuyentes deberán garantizar el crédito fiscal conforme al orden de prelación y las reglas antes mencionadas. Esta medida transitoria está sujeta a renovación anual.

Las autoridades fiscales mexicanas han ampliado sus facultades para llevar a cabo auditorías específicas dirigidas a contribuyentes que emitan comprobantes fiscales digitales sin sustento de operaciones válidas y legalmente comprobadas. Si las autoridades determinan que un contribuyente ha incurrido en dichas prácticas, los comprobantes fiscales emitidos pueden considerarse inválidos, lo que podría resultar en consecuencias significativas, como limitaciones para emitir facturas, restricciones para cumplir con ciertas obligaciones fiscales y posibles responsabilidades penales tanto para el emisor como, en ciertos casos, para los receptores de dichas facturas.

Las autoridades fiscales pueden divulgar públicamente en su portal oficial una lista de contribuyentes identificados como emisores de facturas inválidas o de operaciones inexistentes. Los receptores de facturas emitidas por contribuyentes incluidos en dicha lista deberán revertir o cancelar cualquier beneficio fiscal derivado de dichas facturas dentro de los 30 días naturales posteriores a su publicación, independientemente de que el receptor cuente con documentación que pretenda respaldar una operación legítima. El incumplimiento puede resultar en restricciones temporales para facturar, negación de acceso a ciertos procedimientos fiscales y el inicio de auditorías o inspecciones administrativas adicionales.

Adicionalmente, las autoridades fiscales podrán restringir temporalmente la capacidad de un contribuyente para emitir comprobantes fiscales digitales cuando (i) dicho contribuyente tenga un crédito fiscal firme no pagado en su totalidad (incluyendo recargos y multas), y (ii) el monto agregado de comprobantes fiscales digitales emitidos por el contribuyente durante el ejercicio fiscal inmediato anterior exceda cuatro veces el monto histórico del crédito fiscal pendiente.

Colombia

En 2023 entró en vigor en Colombia una reforma fiscal que había sido aprobada en diciembre de 2022. Las disposiciones principales de dicha reforma son las siguientes:

Introducción de un impuesto especial sobre bebidas con azúcar añadido basado en el siguiente calendario:

- Desde el 1 de noviembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 se aplicará un impuesto de 18 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.09 al 31 de diciembre de 2025) a las bebidas que contengan de 6 a 10 gramos de azúcar añadido por cada 100 mililitros y un impuesto de 35 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.17 al 31 de diciembre de 2025) para las bebidas con más de 10 gramos de azúcar añadido por cada 100 mililitros;
- Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, un impuesto de 28 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.13 al 31 de diciembre de 2025) para bebidas que contengan de 6 a 10 gramos de azúcar añadido por cada 100 mililitros y un impuesto de 55 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.26 al 31 de diciembre de 2025) para bebidas con más de 10 gramos de azúcar añadido por cada 100 mililitros; y
- Desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, se aplicará un impuesto de 38 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.19 al 31 de diciembre de 2025) para las bebidas que contengan entre 5 gramos y 9 gramos de azúcar añadido por cada 100 mililitros y un impuesto de 65 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.31 al 31 de diciembre de 2025) para las bebidas con más de 9 gramos de azúcar añadido por cada 100 mililitros.
- Del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026, se aplicará un impuesto de 40 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.19 al 31 de diciembre de 2025) para las bebidas que contengan entre 5 gramos y 9 gramos de azúcar añadida por cada 100 mililitros, y un impuesto de 68 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 0.33 al 31 de diciembre de 2025) para las bebidas con más de 9 gramos de azúcar añadida por cada 100 mililitros. Este impuesto se ajustará anualmente en el mismo porcentaje utilizado para actualizar la Unidad de Valor Fiscal, según se define más adelante.

Introducción de un impuesto a los plásticos de un solo uso, con una tasa de 0.00005 sobre una Unidad de Valor Fiscal (UVF) por gramo de plástico. Una UVF equivale a 49,799 pesos colombianos (aproximadamente Ps. 225.91 al 31 de diciembre de 2025). Este nuevo impuesto aplica a nuestros productos que no forman parte de la canasta básica (actualmente dos de nuestros productos se encuentran en esta categoría). Sin embargo, este impuesto puede eximirse mediante una certificación de economía circular, que se emitirá en caso de que se incorpore resina reciclada en el empaque. En 2023, la Suprema Corte de Colombia emitió una resolución (Resolución C-526/23) que exige que el productor de plásticos de un solo uso sea responsable del pago de este impuesto.

Incremento de la tasa del impuesto sobre la renta a partir del 1 de enero de 2023, del 20.0% al 35.0% sobre la renta gravable obtenida por las zonas francas en Colombia. Este cambio entrará en vigor el 1 de enero de 2026 si una empresa de zona franca puede demostrar un incremento del 60.0% en sus ingresos de 2022 en comparación con el ejercicio fiscal de 2019. Sin embargo, la Corte Constitucional de Colombia determinó que esta ley no aplicará a las entidades que obtuvieron su aprobación para ser consideradas como empresas de zona franca antes del 13 de diciembre de 2022, como es el caso de nuestra subsidiaria en Colombia.

Eliminación de la posibilidad de tomar como descuento fiscal el impuesto municipal sobre ventas contra el impuesto sobre la renta.

Aumento de la tasa del impuesto sobre la renta ocasional del 10.0% al 15.0% aplicable a las ventas de activos fijos; e introducción de un impuesto de sellos entre una tasa del 0.0% y 3.0%, sobre el precio de venta de bienes inmuebles y otros activos.

Se introduce una tasa mínima del impuesto sobre la renta del 15.0%, que debe calcularse considerando una utilidad financiera ajustada o “ingreso ajustado”. Las entidades obligadas a calcular dicho impuesto mínimo sobre la renta, si el cálculo resulta en una tasa superior al 15.0%, pagarán únicamente la tasa regular del impuesto sobre la renta; si el resultado es inferior al 15.0%, pagarán un monto adicional para alcanzar la tasa del 15.0%.

En febrero de 2025, el gobierno de Colombia emitió un decreto que contiene medidas tributarias temporales aplicables del 22 de febrero de 2025 al 31 de diciembre de 2025. Dicho decreto impone una tarifa de impuesto de timbre del 1.0% para documentos públicos y privados que excedan las 6,000 Unidades de Valor Fiscal (aproximadamente Ps. 1,434,211.20 al 31 de diciembre de 2025), que sean suscritos, modificados o prorrogados y que se otorguen o acepten en Colombia, o que se otorguen en el exterior pero se ejecuten bajo jurisdicción colombiana. Este impuesto de timbre dejó de ser aplicable a partir de 2026.

En febrero de 2026, el gobierno de Colombia emitió un decreto que contiene medidas tributarias temporales aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026. Dicho decreto introdujo, entre otras disposiciones, un impuesto al patrimonio que entró en vigor el 31 de marzo de 2026. El impuesto se determina con base en el patrimonio de la entidad y está sujeto a una tasa del 0.5%; el pago puede realizarse en dos cuotas del 50.0% cada una, con vencimientos en abril y mayo.

Costa Rica

El 1 de enero de 2023 entró en vigor una reforma fiscal que reintrodujo el sistema estándar de débitos y créditos para productores, mayoristas y minoristas a una tasa impositiva del 13.0%. Además, mientras que anteriormente los productores e importadores eran responsables de recaudar el impuesto al valor agregado sobre bebidas carbonatadas de los participantes de la cadena de suministro, a partir de esta reforma, los mayoristas y minoristas asumen sus propias obligaciones de retención y entero. En consecuencia, nuestra subsidiaria en Costa Rica ya no es responsable de recaudar dicho impuesto a lo largo de toda la cadena de suministro.

Uruguay

En diciembre de 2025, el gobierno uruguayo promulgó una legislación que introduce un Impuesto Mínimo Global Doméstico (‘IMGD’) dentro del marco de la iniciativa de impuesto mínimo global del Pilar Dos de la OCDE. El IMGD está diseñado para asegurar un nivel mínimo de imposición efectiva del 15.0% sobre las entidades que califican, y aplica cuando la tasa efectiva de impuesto, determinada conforme a las reglas aplicables del Pilar Dos de la OCDE, es inferior a dicho umbral. A la fecha de este informe anual, no se espera que este impuesto sea aplicable a nuestra subsidiaria en Uruguay. No obstante, la legislación requiere una evaluación anual para determinar su aplicabilidad en periodos futuros.

NOTA 24. OTROS PASIVOS, PROVISIONES Y COMPROMISOS

24.1 Otros pasivos corrientes

	2025		2024	
Beneficios a empleados a corto plazo	Ps.	7,662	Ps.	7,493
Pasivos acumulados		4,684		7,117
Otros		269		1,470
Total	Ps.	12,615	Ps.	16,080

24.2 Otros pasivos financieros corrientes

	2025	2024
Acreedores diversos	Ps. 710	Ps. 1,196
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 19)	1,252	320
Dividendos por pagar	124	196
Total	Ps. 2,086	Ps. 1,712

24.3 Otros pasivos no corrientes

	2025	2024
Impuestos por pagar	Ps. 38	Ps. 38
Deuda con antiguos accionistas	1,632	1,514
Otros	249	241
Total	Ps. 1,919	Ps. 1,793

24.4 Otros pasivos financieros no corrientes

	2025	2024
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 19)	Ps. 2,898	Ps. 2,100
Remuneración por resultado por pagar	466	432
Depósitos en garantía	208	196
Otros ⁽¹⁾	1,182	1,103
Total	Ps. 4,754	Ps. 3,831

⁽¹⁾ El importe incluye el pago de recuperación de créditos fiscales a antiguos accionistas. Ver Nota 18.

24.5 Provisiones

La Compañía tiene varias contingencias y ha reconocido provisiones para procedimientos legales por los cuales se considera que una resolución desfavorable sea probable y su monto puede estimarse razonablemente. La siguiente tabla presenta la naturaleza y el importe de las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Fiscales	Ps. 808	Ps. 940
Laborales	989	1,180
Legales	663	668
Total ⁽¹⁾	Ps. 2,460	Ps. 2,788

⁽¹⁾ En Brasil, la Compañía requiere garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales a través de depósitos en garantía. Ver Nota 12.

24.6 Cambios en el saldo de las provisiones

24.6.1 Fiscales

	2025	2024	2023
Saldo inicial	Ps. 940	Ps. 1,348	Ps. 1,823
Multas y otros cargos (Ver Nota 18)	40	69	228
Nuevas contingencias (Ver Nota 18)	68	4	4
Cancelación y ajustes ⁽¹⁾ (Ver Nota 18)	(238)	(283)	(447)
Pagos	(7)	(107)	(155)
Efectos de conversión de moneda extranjera	5	(91)	(105)
Saldo final	Ps. 808	Ps. 940	Ps. 1,348

⁽¹⁾ El rubro de Cancelación y ajustes incluye en 2024 Ps.240 relacionados con la reducción de contingencias garantizadas por antiguos accionistas.

24.6.2 Laborales

	2025	2024	2023
Saldo inicial	Ps. 1,180	Ps. 1,308	Ps. 1,385
Multas y otros cargos (Ver Nota 18)	92	71	64
Nuevas contingencias (Ver Nota 18)	564	361	843
Cancelación y expiración (Ver Nota 18)	(356)	(340)	(523)
Pagos	(438)	(181)	(308)
Efectos de conversión de moneda extranjera	(53)	(39)	(153)
Saldo final	Ps. 989	Ps. 1,180	Ps. 1,308

24.6.3 Legales

	2025	2024	2023
Saldo inicial	Ps. 668	Ps. 614	Ps. 679
Multas y otros cargos (Ver Nota 18)	110	52	50
Nuevas contingencias (Ver Nota 18)	47	36	117
Cancelación y expiración (Ver Nota 18)	(90)	(35)	(109)
Pagos	(39)	(5)	(68)
Efectos de conversión de moneda extranjera	(33)	6	(55)
Saldo final	Ps. 663	Ps. 668	Ps. 614

A pesar de que se han realizado las provisiones para estos reclamos, la Compañía no puede estimar en este momento el resultado real de las disputas, ni el momento de la resolución.

24.7 Juicios pendientes de resolución

La Compañía ha iniciado una serie de juicios con sus sindicatos, autoridades fiscales y otras partes. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual opera la Compañía. Dichas contingencias fueron clasificadas por la Compañía como poco probable pero no remota, el monto estimado por estos juicios incluyendo las posiciones fiscales inciertas al 31 de diciembre de 2025 es de Ps. 186,532, con relación a ellas, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrá un impacto material en su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación.

La Compañía tiene litigios fiscales, la mayoría relacionados con sus operaciones brasileñas y mexicanas, con expectativas de pérdidas evaluadas por la dirección y respaldadas por el análisis de asesores jurídicos consideradas como posibles. Las principales contingencias fiscales posibles de las operaciones brasileñas y mexicanas ascienden a aproximadamente Ps. 121,720, incluyendo accesorios y penalizaciones. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con (i) el Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios ("ICMS" por sus siglas en portugués) por Ps. 10,649; (ii) el Impuesto Sobre Productos Industrializados ("IPI" por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus por Ps. 37,980; (iii) demandas por Ps. 31,571 relacionadas con la compensación de impuestos federales no reconocidos por las autoridades fiscales; (iv) relacionado a amortización de crédito mercantil de las operaciones de adquisiciones por Ps. 13,306; (v) relacionado a obligaciones por las operaciones con terceros, ex distribuidores, por los periodos de 2001 a 2003 por Ps. 2,569; (vi) derivado de la exclusión del Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios de la base impositiva para el cálculo del Programa de Integración Social y y el de la Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social ("PIS/COFINS" por sus siglas en portugués) por Ps. 6,290. y (vii) relativos a litigios sobre deducciones fiscales de negocios en curso por Ps. 19,355. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamentos de la autoridad y sus casos aún están pendientes de decisión final.

24.8 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 20,054, Ps. 15,700 y Ps. 13,692 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias. Adicionalmente, como se revela en la nota 7.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos de corto plazo para cumplir con los requerimientos de las garantías de cuentas por pagar.

24.9 Compromisos

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 7,263 y Ps. 9,166 al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El Directivo Operativo a cargo de la Toma de Decisiones ("CODM" por sus siglas en inglés) de la Compañía es el Director General, quien revisa periódicamente la información financiera a nivel país. De esta manera, cada país por separado es considerado un segmento operativo.

La Compañía ha agrupado segmentos de operación en los siguientes segmentos de reporte para los propósitos de sus estados financieros consolidados: (i) División México y Centroamérica (incluyendo los siguientes países: México (incluyendo operaciones corporativas), Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) División Sudamérica (incluyendo los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay).

La Compañía considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de la agrupación de segmentos operativos son similares en cuanto a su naturaleza por todos los periodos presentados. En evaluación de la apropiada agregación de los segmentos operativos, los indicadores clave incluyen pero no se limitan a (i) similitud en la base de clientes, productos, procesos de producción y procesos de distribución, y (ii) resultados financieros históricos y proyectados y estadística operativa, históricamente y de acuerdo a las estimaciones de la Compañía de las tendencias financieras de los países agregados en los segmentos operativos se han comportado de forma similar y continuará comportándose de dicha manera.

Los ingresos entre segmentos no son significativos y se eliminan en la consolidación. Cada segmento operativo refleja cifras netas de ingresos entre segmentos.

La revelación de los segmentos de las operaciones consolidadas de la Compañía es como sigue:

2025	México y Centro América ⁽¹⁾		Sudamérica ⁽²⁾		Consolidado
Ingresos totales	Ps.	169,641	Ps.	122,105	Ps. 291,746
Ingresos intercompañía		10,194		273	10,467
Ingresos Externos	Ps.	159,447	Ps.	121,832	Ps. 281,279
Costo de ventas		88,407		70,163	158,570
Utilidad bruta	Ps.	81,234	Ps.	51,942	Ps. 133,176
Gastos de Administración		10,525		4,518	15,043
Gastos de Venta		45,022		31,642	76,664
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación		20,307		16,851	37,158
Depreciación y amortización	Ps.	8,830	Ps.	5,008	Ps. 13,838
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización		1,058		1,277	2,335
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos	Ps.	297	Ps.	234	Ps. 531
Total activos		192,956		121,583	314,539
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	Ps.	9,193	Ps.	1,395	Ps. 10,588
Total pasivos		120,173		40,337	160,510
Gastos de capital, netos ⁽³⁾	Ps.	16,207	Ps.	10,558	Ps. 26,765

2024	México y Centro América ⁽¹⁾		Sudamérica ⁽²⁾		Consolidado
Ingresos totales	Ps.	166,996	Ps.	112,797	Ps. 279,793
Ingresos intercompañía		10,180		5	10,185
Ingresos Externos	Ps.	156,816	Ps.	112,792	Ps. 269,608
Costo de ventas		86,214		64,843	151,057
Utilidad bruta	Ps.	80,782	Ps.	47,954	Ps. 128,736
Gastos de Administración		9,715		3,963	13,678
Gastos de Venta		44,095		30,328	74,423
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación		25,037		10,974	36,011
Depreciación y amortización	Ps.	7,597	Ps.	4,530	Ps. 12,127
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización		2,341		1,596	3,937
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos	Ps.	255	Ps.	51	Ps. 306
Total activos		187,417		120,569	307,986
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	Ps.	9,037	Ps.	1,196	Ps. 10,233
Total pasivos		118,616		38,829	157,445
Gastos de capital, netos ⁽³⁾	Ps.	19,772	Ps.	9,644	Ps. 29,416

2023	México y Centro América ⁽¹⁾		Sudamérica ⁽²⁾		Consolidado
Ingresos totales	Ps.	149,362	Ps.	95,726	Ps. 245,088
Ingresos intercompañía		8,427		26	8,453
Ingresos Externos	Ps.	140,935	Ps.	95,700	Ps. 236,635
Costo de ventas		77,698		56,530	134,228
Utilidad bruta	Ps.	71,665	Ps.	39,195	Ps. 110,860
Gastos de Administración		9,500		3,320	12,820
Gastos de Venta		38,843		24,435	63,278
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación		18,152		10,640	28,792
Depreciación y amortización	Ps.	6,788	Ps.	3,743	Ps. 10,531
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización		864		843	1,707
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos	Ps.	206	Ps.	9	Ps. 215
Total activos		168,011		105,509	273,520
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	Ps.	7,963	Ps.	1,283	Ps. 9,246
Total pasivos		104,898		34,917	139,815
Gastos de capital, netos ⁽³⁾	Ps.	13,415	Ps.	7,981	Ps. 21,396

⁽¹⁾ Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 136,193, Ps. 135,906 y Ps. 122,615 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los activos locales (México únicamente) fueron de Ps. 165,293, Ps. 159,498 y Ps. 146,253 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los pasivos locales (México únicamente) fueron Ps. 112,803, Ps. 109,855 y Ps. 98,652 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

⁽²⁾ Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Brasil de Ps. 82,436, Ps. 74,126 y Ps. 66,963 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Total de activos de Brasil fueron Ps. 84,113, Ps. 83,899 y Ps. 77,513 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Total de pasivos de Brasil fueron Ps. 27,978, Ps. 26,629 y Ps. 26,571 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 22,975, Ps. 20,995 y Ps. 17,680 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Total de activos de Colombia fueron Ps. 21,906, Ps. 19,835 y Ps. 17,753 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Total de pasivos de Colombia fueron Ps. 7,278, Ps. 6,150 y Ps. 5,337 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 11,009, Ps. 12,557 y Ps. 6,668 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Total de activos de Argentina fueron Ps. 8,084, Ps. 9,324 y Ps. 4,304 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Total de pasivos de Argentina fueron Ps. 3,012, Ps. 3,677 y Ps. 1,456 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 5,685, Ps. 5,119 y Ps. 4,415 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Total de activos de Uruguay fueron Ps. 7,481, Ps. 7,511 y Ps. 5,939 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Total de pasivos de Uruguay fueron Ps. 2,069, Ps. 2,374 y Ps. 1,553, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

⁽³⁾ Incluye bajas en propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida de 2024 es Ps. 294, 2023 Ps. 137 y 2022 Ps. 93

NOTA 26. IMPACTO FUTURO DE NORMAS CONTABLES RECIENTEMENTE EMITIDAS QUE NO ESTÁN EN VIGOR

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y que se revelan a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, en caso de que resulten aplicables, cuando entren en vigor.

26.1 Presentación y revelación en los estados financieros - NIIF 18

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones serán efectivas para el periodo anual que comienza el 1 de enero de 2027 o después de esa fecha, permitiéndose su adopción anticipada. La NIIF 18 introduce nuevos requerimientos de presentación dentro del estado de resultados, incluyendo determinados totales y subtotales. Además, las entidades deberán clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operaciones, inversión, financiamiento, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, siendo las tres primeras categorías nuevas.

También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recién definidas, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera basada en los 'roles' identificados de los estados financieros primarios ("EFP") y las notas.

Además, se han realizado enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de operaciones bajo el método indirecto, de 'resultado del ejercicio' a 'resultado operativo del ejercicio' y eliminar la opcionalidad en la clasificación de flujos de efectivo provenientes de dividendos e intereses. Además, hay enmiendas consecuentes a varias otras normas.

La Compañía se encuentra actualmente evaluando todos los impactos que dichas modificaciones tendrán en los estados financieros principales y en las notas a los estados financieros consolidados. Los impactos materiales iniciales esperados en los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan a continuación:

Estado de Resultados

Las diferencias en tipo de cambio se clasificarán de manera consistente con la presentación de las transacciones que les dan origen.

La Compañía ha identificado que los siguientes rubros serán clasificados dentro de la categoría de inversión:

- Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación, neto de impuestos a las ganancias
- Pérdidas por deterioro en inversiones de capital

Asimismo, la Compañía ha determinado de manera preliminar que será necesario realizar un análisis adicional respecto a los nuevos requisitos de revelación sobre la agregación de partidas no materiales etiquetadas como "otras", así como el posible impacto en la presentación de los gastos y recuperaciones de seguros, ya que actualmente ambos rubros se presentan como parte de otros gastos y otros ingresos respectivamente.

Balance general

La Compañía ha concluido de manera preliminar que no se esperan cambios materiales; sin embargo, continuará analizando los nuevos requerimientos para evaluar si rubros como el crédito mercantil proporcionan un resumen estructurado más útil, o si la clasificación actual dentro del rubro de activos intangibles continúa siendo la presentación más adecuada.

Flujos de efectivo

La Compañía ha concluido de manera preliminar que no existen cambios materiales relacionados con las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, dado que los dividendos pagados y los intereses pagados se presentan actualmente como actividades de financiamiento, mientras que los intereses cobrados y los dividendos recibidos de inversiones contabilizadas mediante el método de participación se presentan como actividades de inversión.

Medidas de desempeño definidas por la administración (MPM)

A la fecha de estos estados financieros, la administración se encuentra en proceso de analizar si las medidas de desempeño definidas por la administración ("MPM", por sus siglas en inglés) podrían estar sujetas a los nuevos requisitos de revelación.

La adopción anticipada está permitida únicamente para la clasificación de activos financieros y las revelaciones relacionadas. La Compañía no anticipa que las enmiendas tengan un efecto material en los estados financieros consolidados.

26.2 Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7

En mayo de 2024, el IASB emitió las Enmiendas a la NIIF 9 y la NIIF 7, Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (las "Enmiendas"). Las Enmiendas incluyen lo siguiente:

- Una aclaración de que un pasivo financiero se da de baja en la "fecha de liquidación" y la introducción de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja pasivos financieros liquidados mediante sistemas de pago electrónico antes de la fecha de liquidación.
- Guía adicional sobre cómo deben evaluarse los flujos contractuales de activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo ("ESG", por sus siglas en inglés) y características similares.
- Aclaraciones sobre qué constituye "características de no recurso" y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La introducción de revelaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de revelación para instrumentos de capital clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral ("ORI").

Las Enmiendas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después de esa fecha, permitiéndose adopción anticipada únicamente para la clasificación de activos financieros y las revelaciones relacionadas. La Compañía no anticipa que las Enmiendas tengan un efecto material en los estados financieros consolidados.

La Compañía se encuentra actualmente en proceso de identificar todos los impactos que tendrá la adopción de estas normas en los estados financieros consolidados y sus notas relacionadas.

NOTA 27. EVENTOS SUBSECUENTES

El 12 de febrero de 2026, la Compañía completó la colocación de certificados bursátiles en el mercado mexicano por un total de Ps. 10,000. La operación se realizó en formato de vasos comunicantes con clave de pizarra KOF26 y KOF26-2:

- Ps. 7,000 a tasa fija al 9.12% con vencimiento a 10 años; y
- Ps. 3,000 a TIIE de fondeo + 0.38% con un plazo de 3 años.

La transacción atrajo una amplia participación por parte de inversionistas de grado de inversión, reafirmando la disciplina financiera y el fuerte perfil crediticio de la Compañía. La transacción recibió la más alta calificación crediticia nacional: 'mxAAA' por S&P Global Ratings S.A. de C.V., y 'AAA.mx' por Moody's Local MX, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores.